



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

**“Conductas antisociales y delictivas, comparación
entre adolescentes que practican y que no practican
actividades extracurriculares”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTAN:

ESPINOSA RUBIALES DIANA

SANTOS PÉREZ SANDRA IVONNE

Directora: Dra. Angélica Romero Palencia



Noviembre 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Instituto de Ciencias de la Salud
 Instituto de Formación y Desarrollo
 Área Académica de Psicología
 Instituto de Psicología

13 de noviembre de 2018
 Asunto: Autorización de impresión formal

DRA. REBECA MARÍA ELENA GUZMÁN SALDAÑA
 JEFA DEL ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA
 Head of academic psychology area

Manifiestamos a usted que se autoriza la impresión formal del trabajo de investigación de las pasantes **Diana Espinosa Rubiales** y **Sandra Ivonne Santos Pérez**, bajo la modalidad de Tesis Colectiva cuyo título es: **"Conductas antisociales y delictivas, comparación entre adolescentes que practican y que no practican actividades extracurriculares"** debido a que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del jurado.

"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Nombres de los Docentes Jurados	Cargo	Firma de Aceptación del Trabajo para su Impresión Formal
Dra. Rebeca María Elena Guzmán Saldaña	Presidente	
Dra. Angélica Romero Palencia	Primer Vocal	
Dr. Rubén García Cruz	Segundo Vocal	
Dra. Andrómeda Ivette Valencia Ortíz	Tercer Vocal	
Dra. Verónica Rodríguez Contreras	Secretario	
Dr. José Esael Pineda Sánchez	Suplente	
Dra. Karina Reyes Jarquín	Suplente	



Carretera de México a La Compañía S/N
 Carretera Pachuca-Aguascalientes
 San Agustín Tlaxiela, Hidalgo, México, C.P. 42160
 Teléfono: 22 (771) 71 220 09 Ext. 4325, 4326, 4344 y 4313
 psicologia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

“Tenemos derecho a la rebeldía, la imaginación, los sueños, la justicia y la paz,

tenemos derecho a leer”

Benito Taibo.

Agradecimientos

Agradezco a mi mamá y a mi papá por apoyarme en todo momento, por enseñarme que lo más valioso que tenemos es nuestra educación y por inspirarme a disfrutar los frutos de la dedicación y el esfuerzo.

Agradezco a mi hermano y a mi hermana por fortalecer mi espíritu día a día. A toda mi familia por hacer brillar mis días y siempre buscar una sonrisa en mí

Agradezco a mis amigas por compartir su tiempo, alegría, dolor y experiencias conmigo porque sólo cuando estamos juntas es cuando aprendemos, disfrutamos y vivimos más. Pero en especial agradezco a la vida el haberme dado la oportunidad de conocer a una persona única, extraordinaria y especial. Sandy, es para mí un orgullo llamarte mi amiga, no encuentro las palabras correctas para agradecerte todo lo que hiciste por mí, contigo reí, lloré y me emocioné tantas veces. Sólo tú y yo sabemos lo que pasamos para lograr este objetivo. Y sé que llegarás lejos porque la vida te dio unas alas tan grandes como tus sueños.

Agradezco a mis padres por ser los principales impulsores de mis sueños, gracias por su confianza, por creer en mí y en mis expectativas, por enseñarme a disfrutar los aprendizajes y experiencias. Gracias por enseñarme a hacer las cosas siempre con amor y sensatez. A mis hermanos Romina y Braulio por motivarme y estar siempre.

A mis amigos Beto, Bety y Diana por todo el apoyo e interés en mis objetivos agradezco su compañía y en especial su cariño.

A nuestras amigas de la universidad por motivarnos, cuidarnos y apoyarnos en el camino.

Gracias a la vida por permitirme conocer a Diana y compartir con ella un sueño, por su compromiso y motivación para terminar este objetivo. Gracias Dian por compartirme conmigo y hacer de este proceso una experiencia grata, inolvidable y llena de muchos aprendizajes que compartimos. Estoy orgullosa de la amistad que construimos y de que seas mi amiga, sé que vas a alcanzar todos tus sueños por tu autenticidad y pasión en transformar las cosas. Gracias a tu familia por todo el apoyo. Gracias por tanto respeto, amor y risas.

Agradecemos particularmente el apoyo de la doctora Angélica por inspirarnos y motivarnos durante este proceso. Por orientarnos y compartirnos su conocimiento, reflexionando con la mente pero también con el corazón, motivándonos para sacar lo mejor de nosotras con sensibilidad y devoción, dándonos su tiempo, energía y talento para asegurar un futuro brillante para nosotras.

“Que haya luz en forma de palabras, de ideas, de empatía para estos tiempos oscuros”

Benito Taibo.

ÍNDICE

Resumen	8
Abstract	10
Introducción	11
Capítulo I. Conducta antisocial	15
1.1 Conducta antisocial.....	15
1.2 Edad y Conducta antisocial.....	16
1.3 Sexo y Conducta Antisocial	17
1.4 Variables asociadas a la conducta antisocial	18
1.5 Diferencia entre conducta antisocial y trastorno de la personalidad antisocial	19
1.6 Trastornos destructivos y de la conducta	20
1.7 Modelos Teóricos de la conducta antisocial	22
1.8 Medición de la variable “Conducta Antisocial”	29
1.9 Consecuencias de la conducta antisocial.....	30
Capítulo II. Conducta Delictiva	33
2.1 Incidencia Delictiva en México	33
2.2 Estadísticas de la conducta delictiva en México.....	34
2.3 Investigaciones respecto a la conducta delictiva.....	35
2.4 Conducta delictiva.....	37
2.5 Surgimiento de la conducta delictiva	38
2.6 Consecuencias de la conducta delictiva.....	40
2.7 Factores de protección y riesgo	41
2.8 Instrumentos para medir la conducta delictiva	43
Capítulo III. Adolescencia	45
3.1 Adolescencia	45
3.2 Desarrollo Biológico en la Adolescencia	46
3.3 Cambios cognitivos y emocionales	48
3.4 Desarrollo psicosocial	50
3.5 Delincuencia y Adolescencia	52

3.6 Actividades extracurriculares	53
3.7 Clasificación de las actividades extracurriculares.....	55
3.8 Investigaciones respecto a las actividades extracurriculares en psicología.....	56
IV. Planteamiento del problema.....	58
4.1 Pregunta de investigación.....	58
4.2 Objetivos.....	58
4.3 Justificación	59
V. Método.....	61
5.1 Hipótesis conceptual.....	61
5.2 Hipótesis estadísticas	61
5.3 Variables.....	61
5.4 Participantes	63
5.6 Tipo de estudio y diseño	67
5.7 Procedimiento.....	68
VI. Resultados.....	70
VII. Discusión y conclusiones	79
VIII. Alcances y Limitaciones	83
Referencias	85
Anexos	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Descripción general de los participantes.....	64
Tabla 2	Medias y porcentajes respecto a conducta antisocial y delictiva obtenido por cada escuela	71
Tabla 3	Descripción de media y percentiles de acuerdo a la clasificación de las actividades extracurriculares.....	72
Tabla 4	Percentil de conducta antisocial en el que se encuentran los participantes de acuerdo al sexo.....	73
Tabla 5	Percentil de conducta delictiva en el que se encuentran los participantes de acuerdo al sexo	74
Tabla 6	Porcentaje de respuesta afirmativo y negativo de acuerdo a cada factor.....	75
Tabla 7	Análisis estadístico de las diferencias entre adolescentes que realizan y no realizan actividades extracurriculares	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Modelo ecológico de Bronfenbrenner propuesto por Heisse (1998).	25
Figura 2.	Frecuencia del sexo de los participantes.	65
Figura 3.	Frecuencia de los participantes que realizan y no realizan actividades extracurriculares.....	65
Figura 4.	Frecuencia de las categorías de Actividades extracurriculares.....	66

Resumen

Las conductas antisociales y delictivas actualmente son temas que preocupan a diferentes actores sociales. Para dar una explicación sobre la incidencia de estas conductas y explorar estrategias para prevenirlas se han llevado a cabo diferentes estudios utilizando múltiples variables que puedan estar implicadas en este fenómeno. Sin embargo, las actividades extracurriculares se consideran en este estudio como un factor importante para la disminución de las conductas antisociales y delictivas en adolescentes. El presente estudio tuvo como objetivo comparar las diferencias entre conductas antisociales y delictivas en adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en Pachuca, Hidalgo, es posible que las actividades extracurriculares sean parte de los factores que disminuyan la presencia de estas conductas, para someter a prueba esta hipótesis se realizó un estudio no experimental transversal descriptivo en el que participaron 406 adolescentes de entre 14 y 19 años, con un total de 146 adolescentes que practican alguna actividad extracurricular y 260 que no practican. Los cuales fueron evaluados mediante el instrumento A-D (Seisdedos y Sánchez 2001). Los resultados se analizaron a través de la prueba t para muestras independientes y evidenciaron que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la presencia de conductas antisociales y delictivas entre adolescentes que practican o no actividades extracurriculares. Sin embargo se observó en los resultados poca presencia de conductas antisociales y delictivas. En este sentido los hallazgos de este estudio abren nuevas líneas de investigación sobre la importancia de las actividades extracurriculares como factor protector a las conductas antisociales y delictivas en adolescentes. Se discuten propuestas para estudios futuros que deberían analizar aspectos escolares, contextuales y socioeconómicos para otra comparación.

Palabras clave: Conducta antisocial, conducta delictiva, adolescentes, actividades extracurriculares.

Abstract

Antisocial and criminal behaviors are currently issues that concern different social actors. To give an explanation about the incidence of these behaviors and to explore strategies to prevent them, different studies have been carried out using multiple variables that may be involved in this phenomenon. However, extracurricular activities are considered in this study as an important factor for the reduction of antisocial and criminal behaviors in adolescents. The objective of this study was to compare the differences between antisocial and criminal behavior in adolescents who practice and do not practice extracurricular activities in Pachuca Hidalgo, it is possible that extracurricular activities are part of the factors that decrease the presence of these behaviors, to test this hypothesis a non-experimental descriptive cross-sectional study was carried out in which 406 adolescents between 14 and 19 years old participated, with a total of 146 adolescents who practice some extracurricular activity and 260 who do not practice. Which were evaluated through the instrument A-D (Seisdedos and Sánchez, 2001). The results were analyzed through the t-test for independent samples and showed that no statistically significant differences were found in the presence of antisocial and criminal behaviors among adolescents who practice extracurricular activities or not. However, the results showed little presence of antisocial and criminal behavior. In this sense, the findings of this study opens new lines of research on the importance of extracurricular activities as a protective factor for antisocial and criminal behavior in adolescents. Proposals are discussed for future studies that should analyze school, contextual and socioeconomic aspects for another comparison.

Keywords: Antisocial behavior, criminal behavior, adolescence, extracurricular activities.

Introducción

El incremento de delitos cometidos en diferentes ciudades del mundo es un tema demandante en asambleas internacionales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifestó su preocupación por la conmoción de los delitos en la sociedad así como su interés en realizar acciones para intervenir en el problema. En este sentido las conductas antisociales y delictivas forman parte de la realidad actual del país, el aumento en la frecuencia con la que ocurren tales conductas presenta una situación social que desde diferentes perspectivas se ha considerado dolorosa. Se considera dolorosa al conocer las cifras de delitos realizados en su mayoría por personas entre 15 y 29 años siendo el 80% de los criminales aprehendidos (Llanos, 2018). Cabe resaltar que en México las cifras de delincuencia adolescente varían de los 16 a los 18 años (SEGOB, 2014).

La situación social en la que los adolescentes mexicanos se encuentran, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) registran que las tasas delictivas son elevadas en estados como Tijuana, Jalisco y Edo. De México. Esta incidencia delictiva en edad adolescente se le atribuye a actividades ilícitas de grupos de crimen organizado, presencia de pandillas y la accesibilidad a las armas de fuego. Así como una debilidad en el sistema de justicia, seguridad y prevención contra el delito en el país. En la capital del estado de Hidalgo la incidencia delictiva que se presentó en enero de 2018 fue de mil 156 delitos, es decir, un delito por hora durante ese mes en promedio (Alcaráz y Rosas, 2018).

El interés actual por la conducta antisocial y delictiva en edad adolescente es la base de este estudio. Ya que se considera a la adolescencia como una etapa de transformación continua en la que surgen cambios emocionales, biológicos y sociales del propio desarrollo.

Estos cambios influyen en el desarrollo psicosocial del adolescente. Las conductas antisociales suelen ser la consecuencia de la interacción entre el adolescente y su entorno, que se generan en esta etapa como comportamientos impulsivos y agresivos y la expresión de una inconformidad a seguir las reglas de la sociedad según Sanabria y Uribe (2009).

Los adolescentes según su contexto, control de emociones y su resolución de conflictos están propensos a realizar comportamientos delictivos, desviaciones de conducta tales como peleas, vandalismo, robos y violencia. En general a cometer infracciones serias a las normas escolares, sociales y familiares (De la Peña, 2010). A menudo las conductas antisociales y delictivas tienen serias consecuencias para el adolescente (lesiones, problemas escolares, familiares y legales). Además está en riesgo su vida personal, y social al llegar a la edad adulta.

Por tal motivo la presente investigación indaga el papel de las actividades extracurriculares como factor asociado a las conductas antisociales y delictivas. La información acerca de este factor en relación con estas conductas es muy poca. Sin embargo se trató de considerarla en el sentido del uso del tiempo libre y los beneficios que trae en esta etapa del ser humano.

A continuación se hará un breve recorrido por el contenido de los capítulos que conforman esta investigación:

En el primer capítulo se aborda la variable conducta antisocial; aquí se menciona la definición según varios autores, la causal de este comportamiento de acuerdo a la teoría de la personalidad de Eynseck (1976) el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), la teoría contextual social (Bacchini y colegas, 2011), la teoría del desarrollo moral (Bandura, 1999), las diferencias entre la conducta antisocial y el trastorno de personalidad antisocial además de que se mencionan las características de los trastornos del comportamiento, el cómo se ha medido

ésta variable en distintas investigaciones y las razones por las cuales se escogió el instrumento de medición de este estudio, terminando con las consecuencias y repercusiones de la conducta antisocial.

El segundo capítulo está enfocado en definir la conducta delictiva, su incidencia a nivel nacional y a clasificar lo que se considera un delito, así como relacionar la variable con distintos factores que, en base a investigaciones previas, han sido parte de las causas y consecuencias de esta problemática. A su vez, se indican otras formas de medición de la variable.

El tercer capítulo cita lo referente a la adolescencia, el proceso de desarrollo, ya sea cognitivo, emocional, psicosocial y en relación a factores externos, como lo son la vinculación de los adolescentes con las conductas antisociales y delictivas. En este capítulo también se hace mención a las actividades extracurriculares, qué son, cómo se clasifican y qué efectos tienen en la adolescencia.

En el cuarto capítulo se señala el planteamiento del problema de la investigación que comprende la pregunta de investigación, los objetivos generales y específicos que se pretendían alcanzar, así como la justificación que sustenta la relevancia del presente trabajo y el argumento que defiende los motivos e intereses para realizar el estudio.

En el quinto capítulo se abordó la metodología utilizada para la elaboración del trabajo de investigación, las hipótesis que sustentan esta investigación, las variables utilizadas y las características de estas. En general todo lo que hizo posible la realización práctica de la investigación, desde la elección de los participantes, sus particularidades, el instrumento de medición utilizado y el tipo de estudio y diseño.

Para continuar, en el sexto capítulo se conformó de la explicación detallada de los resultados obtenidos y sus especificaciones en relación a su obtención por medio del análisis e interpretación.

Concluyendo, en el capítulo octavo se realizó una discusión sobre todo lo llevado a cabo en la investigación y los alcances y limitaciones que nos permite abarcar un estudio de este tipo se mencionan en el noveno y último capítulo.

Capítulo I. Conducta antisocial

1.1 Conducta antisocial

La conducta antisocial es la infracción de normas sociales establecidas, con el fin de faltar a los criterios de conducta social positiva, también se relaciona como una de las primeras etapas para la conducta delictiva (Gaik, Abdullah, Elías y Uli, 2010). Las conductas antisociales se dan como parte del proceso de desarrollo en los niños, puesto que significa que van pasando por las diversas etapas evolutivas, sin embargo también se sabe que, mientras más factores de riesgo esté expuesto un individuo, mayor será la probabilidad de que éstas conductas progresen hasta ser patrones de comportamiento para la vida adulta (Roncero, Andreu y Peña, 2016).

Se reconoce como un concepto heterogéneo ya que involucra distintas pautas de comportamiento, como la agresividad, expresada mediante el acoso escolar, las riñas o altercados, y la confrontación, observada en situaciones de vandalismo, robo y engaños (Piotrowska, Stride, Croft y Rowe, 2015).

Esto constituye un patrón conductual que de manera observable ha sido parte de estudios de la psicología forense y que se denomina “patrón desinhibido de conducta” puesto que denota una facilidad por incidir en conductas de indiferencia por las reglas (Vitale, et al., 2005). En una investigación realizada por Romero, Sánchez y Del Castillo (2017) con 120 adolescentes se demostró que el sexo favorece la presencia de la conducta antisocial aunado con factores como el contexto escolar o laboral, ya que eran menos propensos los que se encuentran dentro de un contexto escolar o con un trabajo estable, como dato importante se encontró que las mujeres que no estudian tuvieron una incidencia desigual en las conductas antisociales, dando

resultados que demostraban alta incidencia y algunos que demostraban lo contrario, en comparación con los varones que mostraron una distribución uniforme de los percentiles que indicaba el instrumento de medición. De esta manera, al buscar las causas de dichas conductas se ha comprobado que aquellos jóvenes que no trabajan ni estudian presentan un riesgo mayor a incurrir en actos antisociales y delictivos. Para ampliar esta descripción se creó una clasificación la cual se verá más adelante.

1.2 Edad y Conducta antisocial

En diversas investigaciones se ha mencionado a los 12 y 14 años como la edad para el inicio del comportamiento antisocial en adolescentes, manifestándose con desafíos a la autoridad, confrontaciones hacia las figuras de poder y violación de normas (Cabrera, González, Vargas y Franco, 2012).

A razón de lo anterior se puede continuar con las conclusiones a las que llegan Gaeta y Galvanovski (2011) ya que mencionan que de desarrollarse desde temprana edad y durante un largo periodo, la conducta antisocial puede llegar a evolucionar a conducta delictiva. Lo que más adelante, en la etapa adulta puede llegar a tener serias repercusiones como lo son las conductas sexuales de riesgo, problemas en el ámbito escolar o consumo de sustancias psicoactivas (Sanabria y Uribe, 2010).

Así mismo, es importante mencionar que el comportamiento antisocial es un fenómeno de carácter gradual, a medida que se sostiene en el tiempo va escalonado a indicios más claros (Sanabria y Uribe, 2009). A través de la revisión de la literatura se ha encontrado que durante

los primeros años de vida, las características individuales son los mayores predictores para que se presente la delincuencia infantil (Vieno, Nation, Pastore y Santinello, 2009). Y como parte de los hallazgos significativos, Garaigordobil (2017) encontró que los adolescentes que utilizan estrategias de resolución de conflicto agresivas también tienden a cometer conductas antisociales en comparación a los adolescentes que utilizan estrategias positivas.

Por otro lado las conductas antisociales pueden diferenciarse según el sexo de los individuos. A continuación se desglosa la relación existente entre esta variable y el sexo.

1.3 Sexo y Conducta Antisocial

Las conductas antisociales pueden ser alteradas según el sexo, se ha declarado que durante el proceso de desarrollo, es frecuente que los varones presenten más conductas antisociales en comparación de las niñas (Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez, 2006). Es posible que a través de la interacción social expuesta a ambientes violentos los varones aumenten sus niveles de agresividad en comparación con las niñas, ya que desde los 17 meses de edad empiezan a verse señales de comportamiento violento en los niños, siendo un indicador de estas diferencias desde temprana edad (Biallardon et al., 2007).

Una diferencia en la manera en la que se expresan las conductas antisociales en función al sexo son que los varones tienden a manifestar conductas de agresión física a personas y animales, mientras que las mujeres suelen demostrar conductas de agresión indirecta, tales como inasistencias a la escuela, conflictos con la autoridad, escabullirse fuera de casa y otras faltas a las normas (Ohan y Johnston, 2005). Actualmente en la investigación sobre conductas

antisociales no se ha incluido específicamente las diferencias de acuerdo al sexo, pues las que existen discrepan mucho unas de otras respecto a la generalización de los resultados que se obtienen (Berkout, Young y Gross, 2011). Sin embargo, se puede destacar que a pesar de la prevalencia indica que estas conductas se presentan más en niños que en niñas, en los últimos años ha ido aumentando la prevalencia en mujeres (Zahn-Waxler, Shirtcliff y Marceau, 2008).

1.4 Variables asociadas a la conducta antisocial

Cabe señalar que la conducta antisocial se ha visto relacionada a un amplio número de variables, como lo son los factores demográficos, económicos y sociales, todo en base al contexto en el que se encuentre inmersa la población a estudiar (Garaigordobil y Maganto, 2016). Entre los factores que inciden a la aparición de conductas antisociales los estilos de crianza autoritarios han sido mencionados en investigaciones pasadas, sin embargo las causas específicas siguen siendo poco claras (Burt, 2012). A razón de ello, han sido estudiados los estilos de crianza como un factor clave en jóvenes infractores y no infractores, dando como resultado que aquellos adolescentes que han crecido bajo un estilo de crianza permisivo tendrán mayor riesgo a cometer actos antisociales y delictivos debido a la falta de normas e intereses sociales impuestos (Hernández y Martínez, 2015).

Sin embargo, a medida que continúa la revisión de investigaciones previas, se mencionan a las variables familiares como los principales determinantes para las conductas antisociales y delictivas (Cutrín, Gómez-Fraguela, Maneiro y Sobral, 2017). También es importante mencionar

que estas conductas se relacionan con el estatus socioeconómico de la familia (Aslund, et al., 2013).

1.5 Diferencia entre conducta antisocial y trastorno de la personalidad antisocial

Para comenzar es importante definirlos, se entiende a la conducta como la manera de comportarse de un individuo en una determinada situación, ya sea motivada por valores morales y sociales o por consecuencias de la interacción con su entorno, es decir, es algo dinámico y que cambia de acuerdo a la situación (Frazier, 2011).

Por otro lado el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales [DSM V] (American Psychiatric Association, 2013) señala que para considerarse un trastorno de la personalidad antisocial se deben presentar por lo menos 3 de los siguientes hechos:

- Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
- Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
- Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
- Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.
- Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.

- Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir las obligaciones económicas.
- Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien (p.363).

Acompañado de evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años, sin presentarse en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar y si el individuo tiene como mínimo 18 años

Aparte de la clasificación de conducta antisocial es importante conocer la diferencia entre las conductas antisociales y las características de los trastornos de la conducta [TC] para identificar cada uno de ellos con mayor precisión. Más adelante se desglosan las características de los trastornos de la conducta.

1.6 Trastornos destructivos y de la conducta

Los TC se caracterizan por un patrón de comportamiento reiterado y duradero donde existe la presencia de conductas relacionadas con la violación de derechos de los demás, oposición a obedecer importantes normas sociales o reglas sociales adecuadas a la edad, desafíos con la autoridad e irritabilidad y enfados frecuentes. Estas conductas pueden llegar a la agresión a objetos, propiedades y personas, sin embargo es importante considerar la

temporalidad y la posible disfunción asociada a diferentes áreas de desarrollo (familiar, educativo, económico, social) para decretar un diagnóstico (APA, 2013).

El DSM V (APA, 2013) define los siguientes trastornos de conducta:

Trastorno negativista desafiante

Un patrón de enfado/irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos 6 meses, que se manifiesta por lo menos con cuatro síntomas de cualquiera de las categorías siguientes y que se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo que no sea un hermano.

Síntomas: Enfado/irritabilidad

1. A menudo pierde la calma
2. A menudo está susceptible o se molesta con facilidad
3. A menudo está enfadado o resentido

Síntomas: Discusiones/actitud desafiante

4. Discute a menudo con la autoridad o con los adultos, en el caso de los niños y los adolescentes
5. A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas
6. A menudo molesta a los demás deliberadamente
7. A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento Vengativo

8. Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses (p. 243-244).

Trastorno Explosivo Intermitente

Arrebatos recurrentes en el comportamiento que reflejan una falta de control de los impulsos de agresividad, manifestada por una de las siguientes:

1. Agresión verbal o agresión física contra la propiedad, los animales u otros individuos, en promedio dos veces por semana durante tres meses.
2. Tres arrebatos en el comportamiento que provoquen daños o destrucción de la propiedad o agresión física con lesiones a animales u otros individuos, sucedidas en los últimos doce meses (p. 245).

Este apartado enlista características que permiten identificar y diferenciar la sintomatología de los trastornos destructivos y de la conducta haciendo especial énfasis en el carácter patológico y disfuncional de los mismos en relación con lo transitorio y causal de la conducta, pero para entender con mayor detalle el origen de la variable de estudio se evaluará por medio de diversos modelos teóricos.

1.7 Modelos Teóricos de la conducta antisocial

Teoría de la personalidad de Eysenck: Modelo PEN

Como parte de los modelos explicativos de la conducta antisocial se encuentra la teoría de la personalidad de Eysenck (1964) la cual, mediante un enfoque psicobiológico busca dar explicación a las causas de la conducta desviada, a través de la principal asunción de que se da por la propensión natural del ser humano a la búsqueda del placer y la satisfacción en todos los ámbitos de la vida. Busca explicar la conducta en base a tres dimensiones principales, la dimensión de extraversión-intraversión (E), el neuroticismo (N) y psicoticismo (P). Cabe mencionar que más adelante sugirió reemplazar los términos neuroticismo y psicoticismo por “emocionalidad” y “dureza” por el sentido peyorativo que se le atribuye a los anteriores (Eysenck y Eysenck, 1976).

Tomando como base el condicionamiento clásico, se dividen a las personas en dos grupos, aquellos que desarrollan un comportamiento más *introverso* y aquellos que tienden a ser más *extrovertidos*, los primeros serán quienes tiendan a ser más fácilmente condicionados y se comporten de una manera más convencional (prudentes, tranquilos), mientras que los segundos serán más rebeldes (impulsivos, sociables), desafiantes de las normas y por lo mismo más difíciles de ser condicionados en un ambiente cotidiano (Eysenck, 1976). Por esto mismo es que el sujeto extrovertido tienden más a desarrollar patrones comportamentales antisociales pues se caracteriza por no seguir la normativa establecida o por llevar al máximo situaciones habituales.

La segunda dimensión de la teoría menciona que el *neuroticismo* es un rasgo de la personalidad que se caracteriza por conducir a la preocupación excesiva, el nerviosismo, la ansiedad y el desosiego (Eysenck, 1992). Así, si el neuroticismo se desarrolla en relación a las dimensiones de extraversión es como, o pueden llevar al sujeto a realizar conductas impulsivas y a cometer actos delictivos, o por otro lado, si se desarrolló en relación a la intraversión, lo lleva a mejorar los procesos mediante los cuales nos integramos en sociedad. La tercera dimensión

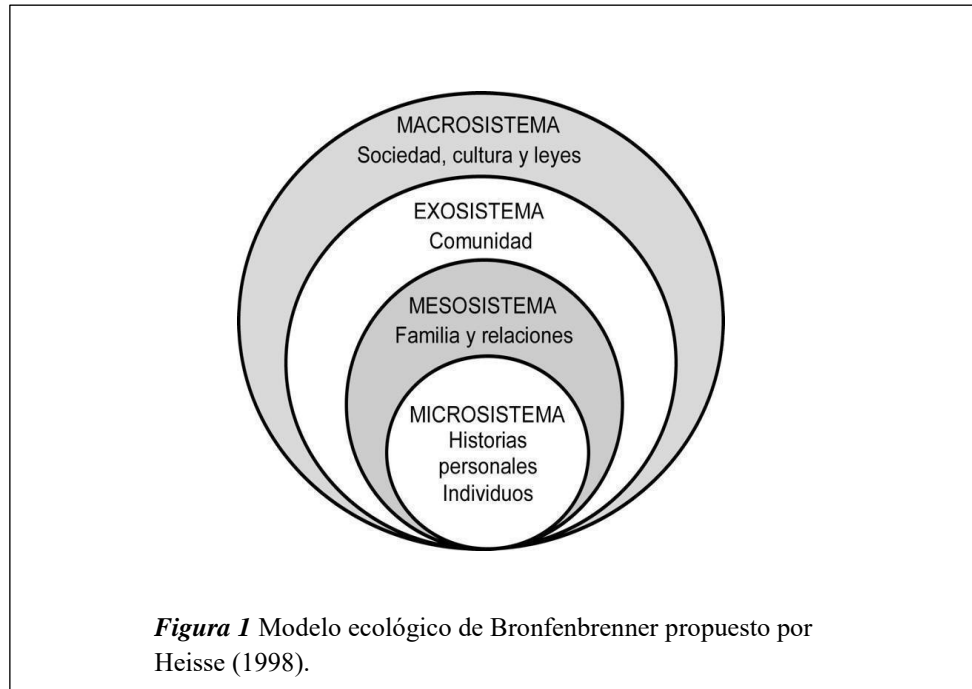
es el psicoticismo, este factor permite clasificar los rasgos de insensibilidad, hostilidad, poca empatía y egocentrismo. Debido a que los individuos que presentan este rasgo de personalidad son más despreocupados pudieran tender también a quebrantar las normas (Eysenck, Eysenck y Barrett, 1985).

Por lo tanto, la conducta antisocial tenderá a presentarse en sujetos que puntúen alto en las tres dimensiones. Asimismo, no se debe olvidar que es un modelo psicobiológico por lo que hay que considerar la carga genética al hablar del comportamiento antisocial (Eysenck y Barrett, 1993). Lo anterior permite crear conclusiones en relación a cómo se forma el comportamiento antisocial y algunas de sus causales para su aparición o mantenimiento en la vida de un adolescente.

Modelo ecológico de Bronfenbrenner

Ahora bien, si se analiza desde un enfoque psicosocial, se puede hacer mención a la teoría ecológica que permite explicar el desarrollo individual a través de la influencia que tienen los sistemas en el sujeto. El conjunto de estructuras o denominados “niveles” son aquellos en los cuales se desenvuelve el sujeto, para comenzar está el microsistema que se compone del nivel más próximo al individuo y en el cual participa activamente, seguido del mesosistema que comprende las relaciones que constituyen la vida del sujeto, en este aún desempeña un papel activo, después está el exosistema que se integra de estructuras más amplias, y por último, está el macrosistema que engloba la cultura o subcultura que atraviesan al individuo; para que este modelo pueda funcionar es necesario que haya participación y comunicación entre

sistemas y que de todos ellos el individuo adquiera experiencias y conocimientos (Bronfenbrenner y Ceci, 1994).



Frías-Armenta, López-Escobar y Díaz-Méndez (2003) investigaron los predictores de la conducta antisocial en un estudio en el que 204 jóvenes fueron encuestados en relación a violencia intrafamiliar, conductas antisociales, consumo de alcohol por parte de sus madres, conflictos en la conducta escolar y algunos otros datos sociodemográficos. La información fue analizada a través de una estructura basada en la teoría ecológica y los resultados señalaron que el microsistema tiene repercusión directa en la presencia de las conductas antisociales en los adolescentes. Mencionan de igual manera que en diversas investigaciones y a través del tiempo se ha buscado conocer el origen de la conducta antisocial y criminal por lo cual retoman los factores básicos de la etiología de este comportamiento los cuales plantean que si bien el sujeto se rige en base a sus condiciones fisiológicas y cognitivas personales, no se pueden

olvidar todos los agentes externos que lo atraviesan, desde la familia, los grupos a los que pertenece, las instituciones que lo integran y su cultura (Bronfenbrenner, 1987).

Así pues, el hecho de que el individuo se involucre en actos antisociales se puede deber al cómo ha sido afectado por los sistemas que lo rodean, puede incluso ser un sistemas que lo afecta de manera indirecta por lo que el sujeto no sería consciente de la afectación. De tal manera que si se quisiera hablar de una de las esferas más próximas al individuo Habría que enfocarse en el mesosistema ya que en éste se puede observar la influencia que tienen los pares de manera indirecta en la conducta de un individuo, lo cual permite a su vez enlazar la siguiente discusión en relación a su origen (Belsky, 1980).

Teoría del desarrollo moral

Las teorías relacionadas a la moral apuntan a que cuando se asocia negativamente una conducta con la actitud moral que se tiene al respecto, es más probable que la motivación por participar o verse involucrado en una actividad disminuya significativamente, lo cual se busca relacionar en este caso con la conducta antisocial y los adolescentes. Existen también propuestas para explicar el porqué algunos pueden hacer daño a otros sin sufrir consecuencias. La primera propuesta es que hay una desvinculación moral y así justifican sus acciones, la segunda es que no empatizan con la víctima y con sus emociones a la hora de la agresión (Kavussanu, Ring y Kavanagh, 2014).

También dentro de esta teoría se propone que la acción moral puede ser regulada a través de mecanismos individuales como la anticipación de sanciones ya sea personales o

sociales. Y a pesar de que la sanción personal es la que se asocia más con emociones negativas (ansiedad, enojo) lo cual supondría una disminución en la motivación de realizar actos dañinos, se siguen presentando las conductas antisociales, esto debido a que utilizan la desvinculación moral para no experimentar dichas emociones (Bandura, 1999).

La desvinculación moral es un término que involucra mecanismos psicosociales como la distorsión cognitiva de los actos cometidos, deshumanización o inculpación de la víctima(s) y el no hacerse cargo de la consecuencia de las acciones. Debido a estos mecanismos los individuos pueden minimizar las emociones negativas anticipadamente y así actuar desinhibidamente respecto a la regulación personal. Finalmente es importante mencionar que la desvinculación moral puede afectar a la conducta directa e indirectamente por lo que se ha visto ampliamente asociada a incidentes respecto a una extensa gama de conductas indeseables alrededor de diferentes contextos (Bandura, Caprara, Barbaranelli, Pastorelli, y Regalia, 2001).

Teoría contextual social

Slattery y Meyers en 2014 hablan de una forma distinta de analizar los factores de riesgo que tienen los adolescentes haciendo mención a tres elementos importantes que se deben considerar para la investigación del origen de la conducta antisocial. Para empezar, el estilo de crianza que ocupan los padres tendrá un efecto ya sea positivo o negativo de acuerdo a que tan permisivos o no sean, en segundo lugar, se presenta la asociación de los adolescentes con individuos que incurrir en comportamientos desviados y por último la violencia a la que puedan estar expuestos dentro de su contexto cultural.

También han sido examinados los factores de riesgo, sin embargo, en muy pocas ocasiones se han considerado tanto los factores de riesgo interpersonales como los de interacción personal. Así pues, Bacchini, y colegas en 2011 quisieron relacionar dichas variables por medio de un estudio en el que se buscaba investigar la influencia del género, la exposición a un contexto violento y la supervisión parental en relación con la conducta antisocial, ansiedad y depresión en un grupo de 489 adolescentes de 16 a 19 años mediante autoinformes. Como resultado de dicho estudio se comprobó que con el género masculino el alto nivel de exposición al contexto violento y una baja supervisión parental eran predictores de una implicación en comportamientos antisociales, así mismo, el género femenino siendo victimizado dentro de dicho contexto acompañado de una supervisión parental baja predecían síntomas de ansiedad y depresión. Estableciendo que el impacto que tienen las influencias principales del desarrollo tales como la práctica parental y los pares, son a su vez influenciadas por las características de la comunidad en la cual residen; lo que nos lleva a suponer que se convierte en un entramado contextual el cual subsecuentemente formará al individuo.

Para concluir esta sección se puede formular una propuesta integral en la que no es necesario hablar de un sólo factor que prediga una u otra conducta porque al analizar lo anterior se puede observar que al buscar el origen de una conducta aparecen distintas variantes de las cuales se puede obtener una posible explicación, sin embargo, no son absolutas o únicas por lo que la propuesta de una estructura o modelo integral es más adecuada. El comportamiento debe verse como un conjunto de actos individuales los cuales fueron previamente analizados por un proceso cognitivo-emocional y que fueron ampliamente influenciados por aspectos sociales, individuales y contextuales. Esto lleva a la pregunta ¿cómo se puede estudiar una variable que tiene diversas causales? A continuación, se enlistan múltiples formas de medición las cuales permiten esclarecer más estas dudas.

1.8 Medición de la variable “Conducta Antisocial”

Dentro de la revisión de la literatura podemos encontrar diferentes formas en las que se ha evaluado a la conducta antisocial y algunas de ellas son las siguientes. Comenzando con el Listado de Conductas Antisociales (LCA) de Martorell, González y Aloy (1992) el cual tiene 29 ítems con 4 opciones de respuesta (“Nunca”, “Alguna vez”, “Muchas veces” y “Siempre”), obteniendo una consistencia interna y estabilidad temporal de 0.91 y 0.84, respectivamente.

El Cuestionario de Conducta Antisocial (CC-A) (Martorell et al., 2011) el cual consta de 34 ítems y posee los coeficientes Alpha de Cronbach en la escala de agresividad de .73, en el factor de aislamiento de .76 y en Ansiedad/Retraimiento de .68, el cual puede aplicarse a adolescentes entre 10 y 17 años, con cuatro opciones de respuesta y que van desde nunca hasta siempre y no tiene un límite de tiempo para ser respondido.

La Escala de Dificultades de Temperamento de Cantoblanco (EDTC) (Herrero, Ordóñez, Salas y Colom, 2002) la cual es un autoinforme de 90 ítems y que mide rasgos de personalidad en relación con la conducta antisocial como son la impulsividad, búsqueda de sensaciones y la ausencia de miedo, la Escala de Conducta Antisocial (ABS) (Martorell y Silva, 1993) constituida por 46 ítems relacionados a las conductas de transgresión de normas sociales y gamberrismo, siguiendo con el Inventario de Conductas Antisociales (ICA) (Bringas et al., 2006) formado a partir de ítems de otros instrumentos que evalúan la conducta antisocial, valorando conductas y actitudes que se catalogan como antisociales, se compone de 109 ítems y el Cuestionario de Evaluación de dificultades Interpersonales en la Adolescencia (Inderbitzen y Foster, 1992) De los instrumentos antes mencionados se desconocen sus índices de confiabilidad.

El instrumento de medición utilizado en esta investigación es el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Nicolás Seisdedos Cubero, el cual consta de dos factores principales, la conducta antisocial y la conducta delictiva; los cuales se evalúan con 40 reactivos de tipo dicotómico, 20 evalúan conducta antisocial y 20 conducta delictiva. Aplicable en adolescentes entre 12 y 19 años. Posee un Alpha de Cronbach de 0.88 y una varianza total de 62%.

Habiendo analizado las formas de medición que existen es necesario mencionar que el instrumento de Seisdedos se escogió debido a la accesibilidad de la prueba y el manual, a las propiedades psicométricas adecuadas que tiene, además de estar validada en población mexicana y en el rango de edad que era requerido por los planteamientos de la investigación. Y como se vio existen subescalas que se miden en las pruebas y para obtener contexto de cómo estas categorizaciones afectan la vida de los adolescentes, en el último apartado de este capítulo se mencionan las consecuencias que derivan de participar en conductas antisociales.

1.9 Consecuencias de la conducta antisocial.

Como parte de las consecuencias que ocurren en adolescentes que llevan a cabo conductas antisociales son el aumento de los conflictos con los padres de familia o tutores, así como la presencia de otros trastornos psicológicos como depresión y aislamiento (Tu et al., 2014). En un sentido más individual dichas conductas se manifiestan en diferentes formas, por ejemplo, en conductas agresivas, violentas y engañosas, lo cual a menudo lleva a las personas a cometer abuso de sustancias y violación de normas (Brännström et al., 2016).

El alcoholismo es uno de los resultados que suele presentarse más derivado de estas conductas ya que en este periodo de vida el sentido de pertenencia es de suma importancia por lo que eleva la posibilidad de que los adolescentes, con el afán de verse más involucrados en su contexto social, incurran en actos perjudiciales para su salud (Hammerton et al., 2017). Aunado a esto, la conducta antisocial se ha visto ligada en repetidas ocasiones a procesos de socialización perniciosos ya que los adolescentes que presentan estas actitudes frecuentemente se relacionan con otros individuos de características similares lo cual los hace más propensos a agravar sus conductas de riesgo (Trudeau, Mason, Randall, Spoth y Ralston, 2012).

Dentro de las principales consecuencias que sufren los adolescentes son el consumo de drogas ilícitas, embarazos no planeados (Garrido, 2006) vulnerabilidad en relación a la salud mental, desadaptación social (Florenzano, 2002) deserción escolar y en general comportamientos agresivos dentro de sus relaciones interpersonales (Becedóniz, Rodríguez, Herrero y otros, 2005). La aparición de estas conductas antes de la edad de 15 años representan una posibilidad de un desajuste psicológico y social en las etapas de desarrollo inmediatas, por lo cual se ve reflejado en la convivencia social desadaptativa (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999).

Concluyendo esta sección es interesante resaltar las consecuencias que surgen de incidir en conductas antisociales, pues como se mencionó anteriormente las repercusiones son a largo plazo, perjudicando la vida adulta del individuo y además creando cambios en las áreas más importantes del desarrollo de la personalidad. También se recopilaban distintos modelos y teorías para determinar la etiología de la variable de conducta antisocial lo que más adelante será de utilidad ya que permite crear una imagen más amplia sobre la relación que se da entre

la variable de conducta antisocial y conducta delictiva y en cómo estas dos generan grandes diferencias comportamentales en adolescentes, como se observará en el próximo capítulo.

Capítulo II. Conducta Delictiva

2.1 Incidencia Delictiva en México

Según la SEGOB (2014) la Incidencia son los supuestos números y tipos de delitos que ocurren en una entidad federativa. La incidencia en delitos desde el año 2015 al presente año en nuestro país ha incrementado en delitos de robo, secuestro y homicidio doloso.

De acuerdo con INEGI (2014) las tasas delictivas son elevadas en estados como Tijuana, Jalisco y Edo. de México y ciudades como la CDMX y ciudad Juárez A esta razón de las cifras elevadas se le atribuye la polarización económica actual del país así como la ausencia de oportunidad educativa y formación ética y la falta de apoyo y/o creación de programas estatales preventivos para adolescentes.

El aumento en la demanda de centros para la readaptación social dirigido a jóvenes y adolescentes se ha tratado actualmente como un tema de integración a actividades de índole artístico y/o deportivo. Debido a que en esta etapa los cambios emocionales y de conducta son un parteaguas para el buen desarrollo humano (SEGOB, 2014).

La falta de programas con el objetivo de prevenir los delitos cometidos por adolescentes contribuye en la alza del número de menores de edad que han tenido problemas con la justicia. En 2017 la incidencia delictiva aumentó un 121% por parte de los adolescentes en la CDMX (SSSP-CDMX, 2017). De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia en 2016 los delitos registrados en este censo a nivel nacional con una fuerte incidencia fueron:

narcomenudeo con 203 casos, robo con 154 casos y feminicidio con 28 casos. Además del registro de 437 casos, que el censo no especifica el delito (INEGI, 2016).

A nivel estatal según informes de TSJEH (2017) el delito más cometido por adolescentes en el estado de Hidalgo, fue violación con 17 incidencias equivalentes al 26% de los 47 casos registrados. Entre tales casos se encuentra delitos de índole sexual, narcomenudeo y robo calificado.

Para concluir este apartado es importante resaltar que, a pesar de la alarmante alza de delitos cometidos por la población adolescente, en México existen pocos programas de prevención y protección dirigidos a adolescentes. Además, es importante tomar en cuenta la fuerte relación de los delitos cometidos con el narcomenudeo y la debilidad en el sistema de seguridad del país, por tal motivo en el siguiente capítulo se muestran principales estadísticas de delitos cometidos en México y el estado de Hidalgo.

2.2 Estadísticas de la conducta delictiva en México

En México, las conductas antisociales y las delictivas, se registran por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. En los últimos años en México ha aumentado la delincuencia y las conductas antisociales. Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública (2015) revelan que en el año 2015 de los delitos cometidos el 87.48% fueron por delito de robo, con el 2.87% por homicidio y el 2.05% tenían que ver con la delincuencia organizada del país. Las edades predominantes en estas cifras variaron de los 16 a los 18 años de edad.

Recientemente se halló un aumento en el ingreso a centros de tratamiento juveniles a nivel nacional. Cabe mencionar que el Consejo de menores es el encargado de llevar el registro de las conductas delictivas realizadas por adolescentes y obliga a todas las entidades de la república a crear nuevos sistemas integrales especializados en justicia para adolescentes.

Para terminar este apartado, en México es notoria la participación de los adolescentes en los delitos con más incidencia en los últimos años además de un alza en el acceso a centros de reinserción juvenil. El aumento también se refleja en diversos estados incluido el estado de Hidalgo, sin embargo, revisando la literatura hay pocas investigaciones que aborden el tema de delincuencia juvenil en México, a continuación se mencionan algunas de las investigaciones de acuerdo con el tema.

2.3 Investigaciones respecto a la conducta delictiva.

La revisión de literatura acerca de los actos delictivos estipula una alta prevalencia de problemas en la conducta de los adolescentes y su relación con diversas variables. Para la presente investigación se hace hincapié en algunos de estos estudios y sus conclusiones.

De esta manera y de acuerdo con Fariña, Vázquez y Arce (2014) se encontró que a partir de una visión legal, cuando se habla de problemas de conducta se refiere a la gravedad delictiva. En el estudio que realizaron se descubrió que esta gravedad es independiente a su competencia comportamental y cognitiva de cada adolescente. Por otra parte se hallaron investigaciones que mencionan características psicológicas relacionadas con los actos delictivos en la población adolescente. Tal es el caso de Garaigordobil (2012) demostró que la

conducta agresiva en los adolescentes se relaciona con el manejo de la impulsividad y el empleo de estrategias de resolución de conflictos así como el padecimiento de déficit en inteligencia emocional.

Contreras, Molina y Cano (2012) en su estudio concluyeron que la prevalencia de consumo de drogas en adolescentes infractores se asocia con la conducta violenta, siendo esta una de las variables que predicen la preferencia y consumo de sustancias como las drogas. Cabe mencionar la relación de la conducta delictiva con diversas variables, a razón de esto Morán (2016) dice que aproximadamente un 30% de adolescentes delincuentes han tenido como diagnóstico previo un padecimiento de TDAH, concluyendo así que los adolescentes infractores expresan graves problemas de comportamiento.

Desde otra perspectiva las conductas delictivas en la adolescencia tienen una fuerte asociación con la relación que exista con sus semejantes. Es decir los adolescentes que reportan tener contacto y relación con compañeros delincuentes tienen más riesgo de desarrollar conductas problemáticas que los que dicen tener poca o no tener relación con amigos delincuentes (Rezende y Estevão, 2012).

Un estudio realizado por Sanabria y Uribe (2009) toma en cuenta las diferencias biológicas y evolutivas que puedan estar influyendo en la manifestación de las conductas antisociales y delictivas. En tal investigación se estudiaron a 179 adolescentes, 72 infractores de ley y 107 no infractores. Los resultados muestran que existen diferencias en la frecuencia de comportamientos antisociales y delictivos entre los dos grupos de adolescentes.

En suma, este apartado destaca investigaciones que consideran factores como causantes del aumento en los comportamientos violentos, factores como las diferencias biológicas, la relación entre pares y el consumo de drogas, Sin embargo, también se mencionan

investigaciones que toman en cuenta la competencia comportamental en etapa adolescente y las características psicológicas y emocionales. En términos generales las investigaciones resaltan el comportamiento delictivo, en relación con la etapa de desarrollo, los cambios que involucra y la interacción social. En el siguiente apartado se describe a detalle lo que se considera como conducta delictiva.

2.4 Conducta delictiva

Para detallar lo que se refiere a conducta delictiva, es importante considerar el concepto de delito. El Código Penal Federal Art. 7º (2017) decreta que el delito es el acto o falta que sancionan las leyes penales del país. Sin embargo para que la acción o falta puedan tener relevancia penal, deberán realizarse dolosa o culposamente. Es decir, teniendo conciencia del acto y sus consecuencias en el caso del delito doloso y en caso contrario refiere al delito culposo. El delito se clasifica de la siguiente manera:

Instantáneo, se considera delito instantáneo cuando la consumación (momento en que se lleva a cabo el delito) se agota en el mismo momento en que se han realizado todos los elementos de tipo penal. Continuo o permanente es cuando la consumación se prolonga y continúa.

Desde una visión que ofrece el DSM-V (APA, 2013) en su última actualización, determina para el trastorno de la conducta realizar en los últimos 12 meses alguna de las siguientes conductas:

- Agresión, acoso, intimidación, amenazas, peleas, violación, crueldad física a personas y animales.
- Destrucción de propiedades ajenas.
- Robo o engaño.
- Quebrantar gravemente las normas.

La conducta delictiva temprana se aúna con el consumo de sustancias adictivas, provocando una distorsión en la percepción ante el riesgo y un posible aumento en problemas comportamentales (Bringas, et al., 2012).

En esta investigación se analizarán conductas en relación al cuestionario de conductas antisociales y delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero (1988) tales como agresiones a personas, romper o robar objetos, pelear, realizar bromas pesadas, etc. En el siguiente apartado se describe el origen de la conducta delictiva a temprana edad.

2.5 Surgimiento de la conducta delictiva

De acuerdo con Rezende y Estevão (2012) existen indicios de una alteración que surge del nivel de participación de un adolescente con actos delictivos que se relaciona de manera significativa con una alteración similar en la intimidad con sus amigos. Esto quiere decir que la influencia que los delincuentes adolescentes tienen entre sí, depende del apego entre ellos.

Según Amador (2017) señala que los actos delictivos pueden ser consecuencia del poco control en las fuerzas que actúan sobre cada individuo, provocando desviaciones sociales en

sus acciones. También se le atribuye como consecuencia de una debilidad por parte de las instituciones de seguridad y justicia pública dentro del país.

Marchiori (2000) estipula en su teoría de la Anomia que “uno de los factores de riesgo más grave y que propicia la producción de delincuentes desde temprana edad, es su aspecto social y económico, lo cual le motiva el deseo de alcanzar lo que no tiene” (p. 267-268).

Por otro lado la delincuencia en México generalmente está asociada con elementos psicológicos, económicos, políticos, culturales, sociales y familiares que contribuyen a generar frustración, rechazo y desesperación en el individuo infractor (García, 2011).

Retomando la teoría ecológica ya mencionada en el anterior capítulo permite explicar el desarrollo individual a través de la influencia que tienen los sistemas en el sujeto. El conjunto de estructuras o denominados “niveles” son aquellos en los cuales se desenvuelve el sujeto. Tal teoría se puso a prueba a través de un estudio explicativo de la antisocialidad juvenil, participaron 204 jóvenes mexicanos de educación básica y media superior quienes contestaron un cuestionario con preguntas acerca de la violencia intrafamiliar, su conducta antisocial, y las actitudes acerca de la violencia. Los resultados mostraron que el microsistema tuvo un efecto directo en la conducta antisocial de los menores, es decir las personas más próximas en convivencia al individuo suelen ser un factor activo hacia las conductas antisociales y comportamientos delictivos (Bronfenbrenner y Ceci, 1994).

Para concluir, describir el origen de la conducta delictiva es considerar lo que investigaciones y teorías previas han recalado. Principalmente se han tomado en cuenta aspectos sociales, económicos, políticos, de justicia y seguridad, del apego entre amigos como posibles detonantes del aumento en comportamientos violentos y conductas delictivas, que dentro de una sociedad pueden llevar consecuencias graves hacia los niveles de sistemas

sociales en los que el individuo se desarrolla (Huizinga, Esbensen y Weiher, 1991) en el siguiente apartado se abordan las principales consecuencias de las conductas delictivas.

2.6 Consecuencias de la conducta delictiva

Varela (2011) estipula que las consecuencias que traen consigo las conductas delictivas son problemas legales que perjudiquen su vida personal y social, el incremento de actos delictivos en la edad adulta, la formación de pandillas, peleas, riñas callejeras, actos violentos. Por ende esto puede perjudicar su salud y provocar problemas legales.

La conducta delictiva son acciones asociales que sitúan al sujeto en un contexto de riesgo y vulnerabilidad, la transición a la edad adulta conlleva lo ocurrido en esta etapa adolescente. Las repercusiones de las conductas delictivas pueden provocar una vida adulta poco favorable para el individuo, es decir se suelen presentar problemas de salud y problemas con la justicia que impiden el desarrollo óptimo del individuo (Vázquez, 2003).

Para concluir este apartado es interesante resaltar que las consecuencias que traen consigo las conductas delictivas van desde problemas legales, vulnerabilidad y una vida adulta de riesgo, estos detonantes de riesgo suelen agudizarse cuando se empiezan a cometer actos delictivos en la etapa adolescente como se considera en este estudio. En estos casos es necesario comentar acerca de factores que protejan a los adolescentes. A continuación, se describen cuáles son los factores de protección y riesgo.

2.7 Factores de protección y riesgo

Dentro de la investigación teórica se han encontrado diversas categorías para clasificar los factores de riesgo para los adolescentes: a) características específicas de los adolescentes, b) características específicas de los padres o cuidadores, c) factores contextuales y d) relación padre-hijo. Del mismo modo se han categorizado los factores protectores: a) interacción de apoyo padre e hijo, b) técnicas de disciplina, c) control y vigilancia, d) estilos de crianza, y por último e) información que poseen los padres (Velázquez, Pedrosa, Morales, Caso-López y Barragán, 2002).

Hidalgo y Júdez (2007) mencionan que el concepto de riesgo debe ser considerado importante cuando se trata con adolescentes ya que es la probabilidad de que ocurra algún hecho indeseable en la vida de los adolescentes. Los factores de riesgo pueden dividirse en los siguientes:

1. Factores socioculturales y ambientales presentes en una determinada cultura y momento histórico.
 - Leyes y normas favorables al contexto.
 - La disponibilidad de armas.
 - Baja percepción del riesgo en el uso de drogas o violencia.
 - Comunidad con alto grado de deprivación social y económica.
 - Medios de comunicación.
2. Factores individuales y de relaciones interpersonales.
 - Biológicos
 - Factores psicológicos y cognitivos.

- Factores familiares.

Ahora bien los factores de protección son aquellos que el individuo tiene a su alcance y lo pueden hacer más resistente a los diferentes riesgos. Los factores de protección son los siguientes:

1. Factores dependientes de la comunidad y sociedad.
 - Servicios de salud, recreativos y sociales.
 - Conexión con instituciones culturales, religiosas y de otros tipos.
 - Vecindario seguro sin tolerancia a las drogas y sin violencia.
2. Factores individuales
 - Autoestima alta
 - Empatía
 - Opinión optimista al futuro.
3. Factores familiares
 - Hogar estable o buena relación entre integrantes.
 - Disciplina y supervisión de los padres.
4. Factores dependientes de la escuela.
 - Oportunidades para el éxito y participación.
5. Factores dependientes de los amigos.

La adolescencia en países occidentales se encuentra íntimamente relacionada a factores sociales como la educación obligatoria hasta los 16 esto impacta en un mayor retraso para entrar a la vida laboral, dependencia económica de los padres, retraso en el

establecimiento de pareja, segregación de los jóvenes, cambios en la estructura familiar lo que contribuye a una adolescencia conflictiva (Massa y Álvarez, 2000).

La conclusión derivada de este apartado es acerca de los factores que sitúan al individuo adolescente en un contexto de vulnerabilidad e incitación a cometer actos ilícitos, así como factores que en caso contrario apoyan y ofrecen servicios, refuerzan relaciones y emociones para que el riesgo de cometer actos delictivos disminuya o no exista. Como complemento de este estudio se revisaron diversos instrumentos utilizados para medir la conducta delictiva, que a continuación se describirán en el siguiente apartado.

2.8 Instrumentos para medir la conducta delictiva

Existen diferentes instrumentos que permiten evaluar la conducta delictiva, a través de la revisión de la literatura se encuentran los siguientes: La Escala de Conducta Disocial (ECODI27), para población de preparatoria. Consta de 27 ítems en una escala tipo Likert, considera 6 factores que son: robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y conductas desafiantes. Los factores tienen una confiabilidad que va de .70 a .88. (Moral de la Rubia, 2010).

El cuestionario de conductas antisociales y delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero (A-D) adaptado en 2001 por Seisdedos y Sánchez en población mexicana, consta de 40 reactivos distribuidos en dos subescalas: conducta antisocial (20 ítems) y conducta delictiva (20 ítems). El formato de respuesta es dicotómico (sí o no). Su aplicación es individual y colectiva, la duración de la aplicación es de 10 a 15 minutos aproximadamente. Dirigido a niños y adolescentes, con

una consistencia interna total medida con el Alfa de Cronbach de 0.88, para el factor de Conducta Antisocial tiene una consistencia de 0.84 y en el factor de Conducta Delictiva una consistencia de 0.80. Dicha escala es la que se decidió utilizar para el desarrollo de la investigación pertinente ya que la aplicación de la escala es práctica, y está dirigida a la población a investigar.

Para concluir este apartado y recapitulando lo más relevante se puede mencionar que actualmente la prevalencia que existe en el país en conductas delictivas está asociada con factores políticos, económicos, psicológicos y contextuales. Sin embargo, y de acuerdo a la revisión de la literatura se puede considerar la edad como un factor antecesor a la conducta delictiva. Este factor es de interés por la prevalencia de delitos registrados y cometidos por la población adolescente. En el siguiente capítulo se desglosan las características principales de esta etapa del desarrollo humano y su relación con las conductas antisociales y delictivas.

Capítulo III. Adolescencia

3.1 Adolescencia

Etimológicamente la palabra Adolescencia desciende del latín *adolescere* que equivale al significado de desarrollarse y crecer (Hinojosa, 2011). Erickson (1992), menciona que: “La Adolescencia es un periodo de transformación continua que requiere ajustes a cambios biológicos, emocionales y sociales del propio desarrollo. Cuando los factores anteriores se combinan, pueden influir a que los jóvenes presenten problemas de comportamiento, particularmente conductas antisociales, y que lleguen a involucrarse en actos delictivos”.

La adolescencia está constituida por cuatro etapas cronológicas desde una perspectiva evolutiva, inicia con la pre adolescencia, adolescencia temprana, adolescencia media y finaliza con la adolescencia tardía (Blos,1981; Casas y Ceñal, 2005).

- **Pre adolescencia 9- 12 años:** están presentes algunas fobias y miedos que desaparecen cronológicamente, así como el comienzo de las metas impulsivas.
- **Adolescencia temprana 12- 15 años:** se presentan la mayoría de los cambios físicos, generando preocupación y curiosidad. Existe una mayor identificación con la figura de autoridad del mismo sexo, se intensifican las metas impulsivas y efecto, aumenta la madurez emocional y la tolerancia a la frustración.
- **Adolescencia media 16 a 18 años:** culmina el crecimiento y la identidad sexual, se adquiere la capacidad del pensamiento abstracto, interés en temas idealistas y de discusión, sentimiento de pertenencia y vida emocional con mayor intensidad y profundidad.

- **Adolescencia tardía 19- 21 años:** el pensamiento abstracto está establecido, se afirman las creencias e ideologías, se concreta la capacidad de actuar y asumir consecuencias, se adquieren relaciones estables y proyectos a futuro.

Es una etapa culminante en el desarrollo del ser humano en la cual se experimentan diversos cambios, riesgos, conflictos, oportunidades que pueden guiar a una transición satisfactoria o no satisfactoria de la etapa para llegar a la adultez (Bautista, 2015). En esta investigación se usará el término adolescente a las personas que tengan entre 12 años cumplidos y 19 años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) define a la adolescencia como un periodo que implica un crecimiento y desarrollo que se caracteriza por el ritmo acelerado, abarca de los 10 a los 19 años de edad, donde existen determinantes biológicos que son de tipo universal, pues son generales, mientras que la duración, y las características pueden cambiar de acuerdo al contexto cultural y socioeconómico.

La adolescencia es una etapa esencial para el desarrollo de los individuos, ya que a través de ella se experimenta los cambios biológicos y emocionales que son parte importante en la transición de una etapa a otra, el siguiente apartado describe específicamente qué cambios físicos y biológicos surgen en la adolescencia.

3.2 Desarrollo Biológico en la Adolescencia

En la adolescencia el desarrollo biológico es universal, puede prolongarse hasta los 20 años de edad. Por una parte, el crecimiento biológico es un proceso orgánico individual que

cambia progresivamente, mientras que el desarrollo es una mejora cualitativa (Rodríguez, 2014 y Meléndez, 2008).

El inicio de la pubertad se da con la activación de los estrógenos en las mujeres y los andrógenos en los hombres, lo que implica el proceso de maduración sexual y cambios en las diferentes áreas de desarrollo con una duración aproximada de los 11 o 12 años hasta los 19 o 20 años de edad (Papalia et al., 2012).

De acuerdo a Lara (1996) los principales cambios biológicos que suceden al inicio de la adolescencia son el crecimiento repentino, crecimiento y maduración de las características sexuales primarias y aparición de las características sexuales secundarias.

- **Crecimiento repentino:** Aumento de peso y distribución corporal con un periodo de los 10 a 14 años de edad en mujeres y de 12 a 18 años en varones, pasando este periodo se alcanza la estatura adulta.
- **Crecimiento y maduración de las características sexuales primarias:** estas características se relacionan con la reproducción, los órganos sexuales internos y externos aumentan gradualmente hacia la madurez sexual.
- **Aparición de las características sexuales secundarias:** no intervienen directamente en la reproducción, los principales cambios se basan en el aumento de vello corporal, cambios de voz y hormonales mediante un proceso cronológico.

De acuerdo a Papalia et al. (2012), durante la pubertad se presentan dos etapas; la activación de las glándulas suprarrenales comenzando la secreción de dehidroepiandrosterona que influye en el crecimiento de vello corporal, grasa en la piel y olor corporal; y la maduración de los órganos sexuales, en las niñas los ovarios aumentan la producción de estrógeno

estimulando el crecimiento de los genitales, senos y vello púbico y axilar, mientras que en los niños aumenta la producción de testosterona estimulando el crecimiento de los genitales, masa muscular y vello corporal.

Durante esta etapa la maduración cerebral se desarrolla en dos tipos de procesos, la primera es la mielinización progresiva de las conexiones neuronales, permitiendo que los impulsos nerviosos se transmitan con mayor eficacia entre otras células nerviosas del cerebro y la segunda es la eliminación de las conexiones sinápticas entre neuronas, también es conocido como poda sináptica. La modificación cerebral implica distintas áreas, como el lóbulo frontal y los núcleos ventrolaterales y centromediales, este proceso culmina hasta los 21 años aproximadamente y conllevan una activación más eficiente de las tareas cognitivas, planificación del futuro, regulación de emociones y razonamiento (Oliva & Antolín, 2010; Rodríguez, 2014).

Los cambios físicos y biológicos ayudan a identificar esta etapa del desarrollo sin embargo también surgen cambios cognitivos y emocionales los cuales se describen a continuación.

3.3 Cambios cognitivos y emocionales

El desarrollo cognitivo que se tiene en la adolescencia según Piaget (1973), es el pensamiento formal. En esta etapa el pensamiento se hace abstracto, conceptual, y se encuentra orientado hacia el futuro, comenzando a estructurar proposiciones que cambiarán el pensamiento de lo real a lo posible, lo que le da un sentimiento de omnipotencia. Con este tipo de pensamiento el adolescente puede indagar acerca de constructos mentales como si fueran

objetos, puede planificar y decidir sobre su futuro y, a partir de los datos experimentales, formular hipótesis y alcanzar el razonamiento hipotético-deductivo (Massa Álvarez, 2000).

Flavell (1992), menciona que durante la adolescencia se adquiere la capacidad metacognitiva que es aquella de pensar en los propios pensamientos, los adolescentes comienzan a ser conscientes de los procesos de pensamiento de una manera que no se tiene anteriormente, esto hace posible que se tenga la capacidad de resolución de problemas y de aprender.

Debido a los diversos cambios que la adolescencia trae consigo, los adolescentes a causa de una impulsividad en relación a su toma de decisiones son vulnerables a cometer con facilidad conductas de riesgo y por ende actos delictivos. Sin embargo se espera que al concluir la etapa la capacidad de planeación, la toma de decisiones considerando riesgo y beneficio llegue a la maduración (Orozco y Romero, 2017).

A propósito de esto, Cazalla-Luna y Molero (2013) mencionan que los factores emocionales y afectivos tienen una carga importante en el desarrollo de esta etapa, en la formación del Autoconcepto del adolescente. Se entiende como autoconcepto a la percepción que el individuo tiene de sí mismo basado en experiencias personales y sociales. Al ser un ser social está ampliamente relacionado con su contexto inmediato y lo que percibe de él.

Dentro del factor emocional Borrás (2014) determina que no solo es una etapa de vulnerabilidad, sino que debe considerarse como una etapa de oportunidad a razón de que durante esta etapa es cuando el adolescente genera relaciones emocionales significativas y que pueden ser relaciones interpersonales que lo nutran de manera indefinida.

Los cambios emocionales y cognitivos en la etapa adolescente son esenciales para un desarrollo óptimo y una buena transición a la etapa adulta, sin embargo, depende de las experiencias personales y sobre todo las experiencias e interacción social. Como seguimiento de estos cambios en el siguiente apartado se detallan los cambios psicosociales de la etapa adolescente.

3.4 Desarrollo psicosocial

Los cambios sociales en esta etapa están ligados con el desarrollo de la madurez psicológica y emocional del individuo (Hinojosa, 2011).

La Adolescencia está ligada a las variaciones culturales que provocan una modificación de los esquemas psicosociales. A lo largo de este proceso surgen nuevos conceptos de autoridad y nuevas interacciones sociales, así como la exposición a conductas de riesgo.

Uno de los más importantes cambios que presenta un adolescente es el de dependencia a la autonomía como lo mencionan, Massa y Álvarez (2000), que afecta directamente en conflictos familiares y sociales que tienen que ver con límites, es importante tomar en cuenta la integración social definitiva y su autonomía ya que de esto depende, si el adolescente puede adquirir un trabajo, tener una casa y ser su propio sustento, lo que desencadena en tener las habilidades personales.

La adolescencia es una etapa que se ha ido prolongando, en la cual ocurren cambios rápidos y de gran magnitud, que llevan a la persona a hacerse tanto biológica, como psicológica y socialmente madura, y potencialmente capaz de vivir en forma independiente. Las tareas del

desarrollo de este período son; la búsqueda y consolidación de la identidad y el logro de la autonomía. Si bien constituye un proceso de alta variabilidad individual en cuanto a; su comienzo y término, la progresión a través de sus etapas, la sincronía del desarrollo entre los diversos ámbitos y en otros aspectos, el desarrollo psicosocial de este período tiende a presentar características comunes y un patrón progresivo de tres fases: adolescencia temprana, media y tardía (Gaete, 2015).

Es importante destacar que en esta etapa las relaciones con compañeros y semejantes son primordiales para el desarrollo en esta etapa, más que en cualquier otra, pasan mucho tiempo con amigos y los consideran muy importantes, lo que justifica la asociación entre compañeros y el comportamiento adolescente (Instituto de Justicia Penal, 2013).

La meta a alcanzar en esta etapa es la autonomía y el desarrollo de identidad. La Adolescencia se caracteriza generalmente por esta etapa de rebeldía y conflicto, efectivamente se generan conductas y actitudes en relación a una falta de regulación de pensamientos y emociones. Por tal motivo durante el desarrollo de la etapa es primordial que el contexto del adolescente sea en torno a relaciones y actividades que contribuyan a su sano desarrollo y apoyen al progreso de su autonomía (Gaete, 2015).

Esta investigación pretende entonces centrarse sobre todo en conocer las diversas actividades que influyen en un desarrollo óptimo en la adolescencia y su relación con la disminución o ausencia de conductas antisociales y delictivas. A continuación, se desglosa la relación entre adolescencia y delincuencia.

3.5 Delincuencia y Adolescencia

En la etapa de la adolescencia los jóvenes pueden ser influenciados y guiados hacia caminos delictivos, ya que debido a la ausencia de formación psicológica, educativa, ética y normativa en una sociedad Ramírez (2011) determina dos categorías: las personas menores de doce años que hayan realizado conductas delictivas y los adolescentes de doce años a dieciocho años de edad que no hayan cometido ningún acto delictivo.

Sin embargo, la sanción de las conductas delictivas realizadas por adolescentes son de menor rigor que lo que por ley se considera una ley criminal efectuada por un adulto (Código Penal Federal, 2017) debido a una adaptación del derecho penal de menores que nutre los conceptos que rigen actualmente el derecho penal.

Debido a que en los últimos años la incidencia delictiva y criminal de los delitos realizados por adolescentes ha ido en aumento, Azaloa (2014) concluye que lo que predomina en México además de la delincuencia adolescente es la falta de una política adaptada a la reinserción social para los adolescentes, es una situación que debe de considerarse ya que la existencia de esta política puede dotar a la población adolescente de herramientas que permitan su sano desarrollo psicosocial, así como demostrar la importancia que juega el contexto cultural para el desarrollo individual, papel que desempeñan el ambiente escolarizado y laboral en muchos casos.

Esta etapa en la que el individuo se encuentra en tránsito de la niñez a la adultez puede verse perjudicada por la presión de ingresar al mundo laboral o escolar. En un estudio realizado por Romero, Sánchez y Del Castillo (2017) en el que pretendían identificar las diferencias en conductas antisociales y delictivas en estudiantes de dos escuelas preparatorias públicas en el

estado de Hidalgo y adolescentes que no estudian ni trabajan en Pachuca Hidalgo encontraron que, respecto a las conductas delictivas los varones que no estudian ni trabajan presentaron mayor presencia de éstas, por lo tanto también se observó que los adolescentes que se encuentran estudiando están menos expuestos a realizar conductas delictivas.

Se ha considerado la práctica de actividades extraescolares como herramienta para la disminución del vandalismo y comportamientos no éticos, sin embargo, la influencia de actividades deportivas o artísticas dentro de las escuelas son un parteaguas para que la población adolescente tenga conocimiento y sobre todo la motivación para empezar a practicar actividades que favorezcan su desarrollo y transición a la etapa adulta (Jiménez, 2013). A continuación, se describe la función de las actividades extracurriculares en esta etapa.

3.6 Actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares funcionan como una oportunidad para los estudiantes de llevar a cabo tareas externas al trabajo escolar que les permite manejar el estrés y promover un mayor equilibrio en sus vidas (Fares, et al., 2016). La motivación para participar en actividades extracurriculares se divide en dos categorías, la primera es la altruista, basada en valores, que incluye ayudar a otros por creencias religiosas o por apoyo a una causa que se considere importante (Handy et al., 2009). La segunda categoría involucra motivos prácticos como aprender una nueva habilidad o para mejorar el curriculum (Oesterle, Johnson y Mortimer, 2004).

Por definición las actividades extracurriculares deben cumplir con la condición de no estar dentro de un plan curricular de una institución, es por eso por lo que cuando un adolescente se involucra en una de ellas lo hace por convicción personal, interés y sin una presión aparente lo que permite analizar sin obstrucciones la experiencia de participar en las actividades. A través de lo que los adolescentes reflejan en el desarrollo de la actividad se observa una mayor satisfacción al realizar la acción cuando esta es autodeterminada, tomando como indicador la percepción de control al respecto, cuando se lleva a cabo una actividad con una experiencia óptima se realiza por el simple hecho de hacerla, no se busca una recompensa, sólo un mayor aprendizaje o el desarrollo de una habilidad (Calero, 2012).

Los beneficios de participar en actividades extracurriculares se ven reflejados en el incremento de las habilidades de liderazgo, pensamiento crítico, confianza y habilidades para la resolución de conflictos. También se incrementa la posibilidad de alcanzar un grado académico mayor (Slade y Kies, 2015). De hecho, se comprobó que existe una relación entre no participar en actividades recreativas y la disminución de la puntuación en exámenes (Almalki, Almojali, Alothman, Masuadi y Alaqeel, 2017). La literatura sugiere que el entorno ayuda a moldear el comportamiento de los adolescentes y sus decisiones al optar o no por participar en actividades extracurriculares (Driessens, 2015).

La motivación que lleva a un estudiante a involucrarse en actividades extracurriculares tiene que ver con distintos factores; así pues, Pozón López en 2014 en busca de estas razones condujo una investigación de tipo mixto en la cual, con ayuda de estudiantes, profesores y administrativos de una institución educativa llevó a cabo grupos focales, entrevistas y cuestionarios para recabar información sobre el tema, concluyendo que son tres las principales categorías entorno a la motivación. La primera tiene que ver con los aspectos institucionales, o sea la dinámica escolar, la oferta variada y la calidad de las actividades, la segunda categoría

se refiere a la experiencia interpersonal, es decir, que tanto se ha visto involucrado el joven en actividades de ese tipo, y por último se mencionan las características personales del alumno, haciendo referencia a sus intereses, habilidades y apoyo externo. Pero de las tres la que mayor peso tiene es la de carácter individual, el estudiante y sus factores internos son los que finalmente determinan el formar parte o no de algo. De esta manera y considerando los resultados obtenidos se pueden mencionar a estos factores como los más relevantes al hablar de motivación.

De esta manera, la participación de los jóvenes en actividades extracurriculares permite una visión más completa de los factores que integran la personalidad de los adolescentes al ampliar su forma de relacionarse en su entorno. Y en relación a la investigación permite crear un panorama de las necesidades y oportunidades de intervención basadas en los intereses de los jóvenes. Para acortar la lista de dichos intereses se deben enfocar algunas actividades concretas, las cuales se analizarán en seguida.

3.7 Clasificación de las actividades extracurriculares

La forma de clasificar las actividades extracurriculares se divide principalmente en tres, la primera es la categoría deportiva en la cual se incluyen actividades de contacto o uso de fuerza y agilidad física como son el fútbol soccer, fútbol rápido, fútbol americano, basquetbol, voleibol, atletismo, béisbol, gimnasia, karate, taekwondo, tenis, entre otros. La segunda categoría son las actividades artísticas las cuales se conforman de aquellas acciones que tienen como objetivo expresar ideas, emociones o formas de pensamiento por medio de la

estética y la cultura, utilizando elementos plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos, como son la danza, música, teatro, pintura, escritura, entre otros.

Por último, está el voluntariado como actividad extracurricular y este se define como toda tarea que se hace de manera gratuita a favor de una causa o comunidad y que tiene como principal objetivo el ayudar a terceros sin recibir ningún tipo de beneficio o gratificación. Existen también actividades que pueden entrar en la clasificación como las de tipo académico o formativo, un ejemplo serían cursos especializados de idiomas, informática, robótica, entre otros, pero para poder considerarse dentro de esta categoría deben estar fuera del programa curricular que esté cursando el adolescente (Ruvalcaba, Gallegos, Borges y González, 2017).

Sin embargo, en esta investigación sólo se utilizarán las tres categorías principales debido a que la revisión de material bibliográfico las identificó como las que se presentan con mayor frecuencia, lo cual se observará en el siguiente apartado, aunado de datos de interés para comprender la importancia de esta variable.

3.8 Investigaciones respecto a las actividades extracurriculares en psicología

En una investigación realizada por Hermoso en 2009 se observó que el porcentaje de participación es menor por parte de las mujeres en relación a los hombres, así como que a medida que avanzan de edad los jóvenes dejan de participar en actividades extracurriculares. Las actividades extracurriculares también se estudiaron con relación a qué tanta determinación presentaban los estudiantes, sin embargo, se llegó a la conclusión de que la oferta no era satisfactoria por lo que surgió una nueva demanda, crear actividades atractivas para los

alumnos (Muscalu y Dumitrascu, 2014). En una investigación para determinar la prevalencia del consumo de tabaco por parte de adolescentes se relaciona la disminución de esta conducta con jóvenes que practicaban actividades extraescolares, lo que permitió iniciar a su vez un plan de intervención basado en la promoción de uso del tiempo libre por medio de televisión, propaganda escrita y mensajes patrocinados por jóvenes que formaban parte de redes de líderes comunitarios (López-González, et al., 1999).

Por otra parte, un estudio realizado en Jalisco menciona que las actividades que demostraron una disminución en la incidencia de los jóvenes a consumir drogas fueron las que fomentaban la convivencia familiar, principalmente en el ámbito deportivo (Godínez y Gómez, 2012).

En conclusión, se puede decir que la adolescencia es un proceso en el cual el individuo sufre diversos cambios y busca crear una identidad la cual se ve influenciada por las esferas biopsicosociales las cuales involucran cambios físicos, emocionales, cognitivos y psicosociales. El entorno en el cual se desarrollan los adolescentes juega un papel importante debido al proceso de socialización e interacción que se experimenta. Siendo un proceso individual tiende a optar por actuar de manera prosocial y con valores socialmente aceptados, pero en el caso contrario cuando no se cuenta con un grupo de apoyo u oportunidades de aprovechamiento del tiempo libre se tienden a manifestar actitudes de rechazo a la autoridad y enfrentamientos entre pares. Así pues, las actividades extracurriculares funcionan como una alternativa para el desarrollo de las habilidades y competencias en la etapa adolescente, favoreciendo una buena transición a la adultez, por lo tanto, el presente estudio buscó determinar si existe una diferencia que hay en las conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares.

IV. Planteamiento del problema

4.1 Pregunta de investigación

¿Cuál es la diferencia entre adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en relación a la presencia de conductas antisociales y delictivas?

4.2 Objetivos

Objetivo general

- Determinar la diferencia que hay entre los adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en relación a la presencia de conductas antisociales y delictivas.

Objetivos específicos

- Determinar la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes del Estado de Hidalgo que practican actividades extracurriculares
- Determinar la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes del Estado de Hidalgo que no practican actividades extracurriculares.
- Comparar la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes del Estado de Hidalgo que practican y que no practican actividades extracurriculares.

4.3 Justificación

Las conductas antisociales y delictivas son una problemática de creciente importancia para la sociedad debido a que se manifiestan más que nada en jóvenes, quienes implican el 26% de la población en México, además al estar en constante cambio y evolución respecto al entorno en el que se desenvuelven, el aumento de estas conductas ha ido creciendo de igual manera. De acuerdo con el INEGI y a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se analiza esta problemática respecto a los resultados obtenidos en dos periodos. Menciona que en el segundo levantamiento (marzo 2015) incrementó la atestiguación de la conducta antisocial con 2.5 puntos porcentuales en comparación con el primer levantamiento (marzo 2014), mientras que en conducta delictiva el aumento fue de 1.8 puntos porcentuales.

Es importante destacar que en investigaciones anteriores no se ha incluido la variable de actividades extracurriculares en ésta problemática, lo cual resulta significativo ya que puede contribuir a la búsqueda de las causas que originan las conductas antisociales y delictivas. Además al encontrar una diferencia estadísticamente significativa entre adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en relación a sus conductas antisociales y delictivas, se podría dar pie a la creación de programas de prevención del delito y para la mejora de vida con un enfoque social, cultural y deportivo. Tomando en cuenta que en los últimos años la participación de los adolescentes en temas de cultura y deporte ha disminuido, por lo que la inclusión de esta nueva variable ayudaría a esclarecer nuevas oportunidades de intervención.

De igual manera, esta investigación puede aportar ya que dentro del estado de Hidalgo, hay muy poca información en relación a este tema lo que puede contribuir a la prevención de estas prácticas a una edad más temprana. Así mismo como a conocer los diferentes factores que actúan como protectores o de riesgo para la aparición de las conductas antisociales y delictivas en la adolescencia.

V. Método

5.1 Hipótesis conceptual

De acuerdo con Mello y Worrell (2008) las actividades extracurriculares benefician a los jóvenes ya que se involucran en actividades prosociales, se encuentran dentro de un grupo que les ofrece apoyo y un espacio para el uso efectivo de su tiempo libre.

5.2 Hipótesis estadísticas

H₀ No existen diferencias estadísticamente significativas entre adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en relación a la presencia de conductas antisociales y delictivas.

H₁ Sí existen diferencias estadísticamente significativas entre adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en relación a la presencia de conductas antisociales y delictivas.

5.3 Variables

- Conducta antisocial

Definición conceptual: La conducta antisocial es la infracción de normas sociales establecidas, con el fin de faltar a los criterios de conducta social positiva, también se relaciona como una de las primeras etapas para la conducta delictiva (Gaik, Abdullah, Elias y Uli, 2010).

Definición operacional: Toda acción que transgrede las normas sociales, a través de la falta a la autoridad, agresión física, confrontación y vandalismo evaluada a través de la puntuación obtenida en el cuestionario A-D de Seisdedos (1988).

- Conducta Delictiva

Definición conceptual: Acto que es sancionado por las leyes penales de nuestro país (Código Penal Federal Art. 7, 2017).

Definición operacional: Agresiones a personas, romper o robar objetos, pelear, pertenecer a una pandilla. Evaluadas a través de la puntuación obtenida en la escala de conducta antisocial del cuestionario A-D (Seisdedos, 1988).

- Actividades Extracurriculares

Definición conceptual:

Las actividades extracurriculares funcionan como una oportunidad para los estudiantes de llevar a cabo tareas externas al trabajo escolar que les permite manejar con el estrés y promover un mayor equilibrio en sus vidas. Son actividades que fomentan el desarrollo de diversas habilidades como la concientización, el trabajo en equipo, habilidades motrices, culturales y artísticas. Se dividen en tres características: deportivas, artísticas y de voluntariado (Fares, et al., 2016).

Definición operacional:

Se les considera extracurriculares o extra escolares porque se practican fuera del horario académico. Evaluadas a través de una pregunta cerrada, la cual fue “¿Realizas alguna actividad extracurricular?” teniendo como opción de respuesta sí o no, acompañada de la pregunta abierta “¿Cuál?” para especificar qué actividad realizaban.

5.4 Participantes

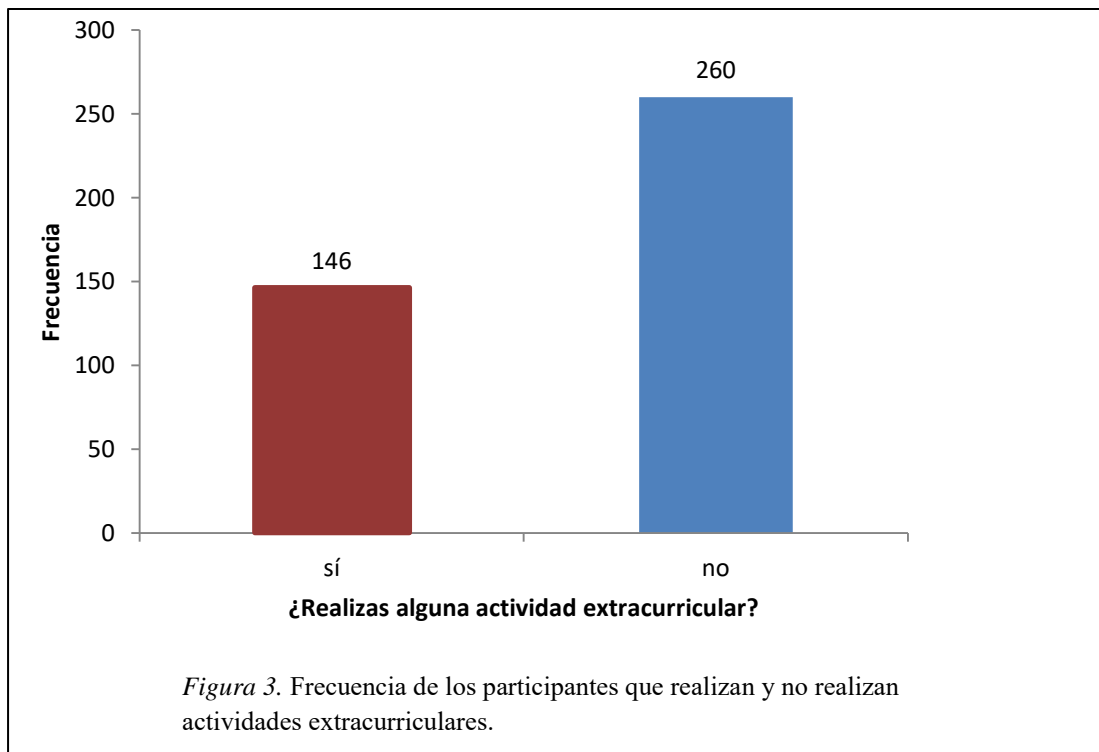
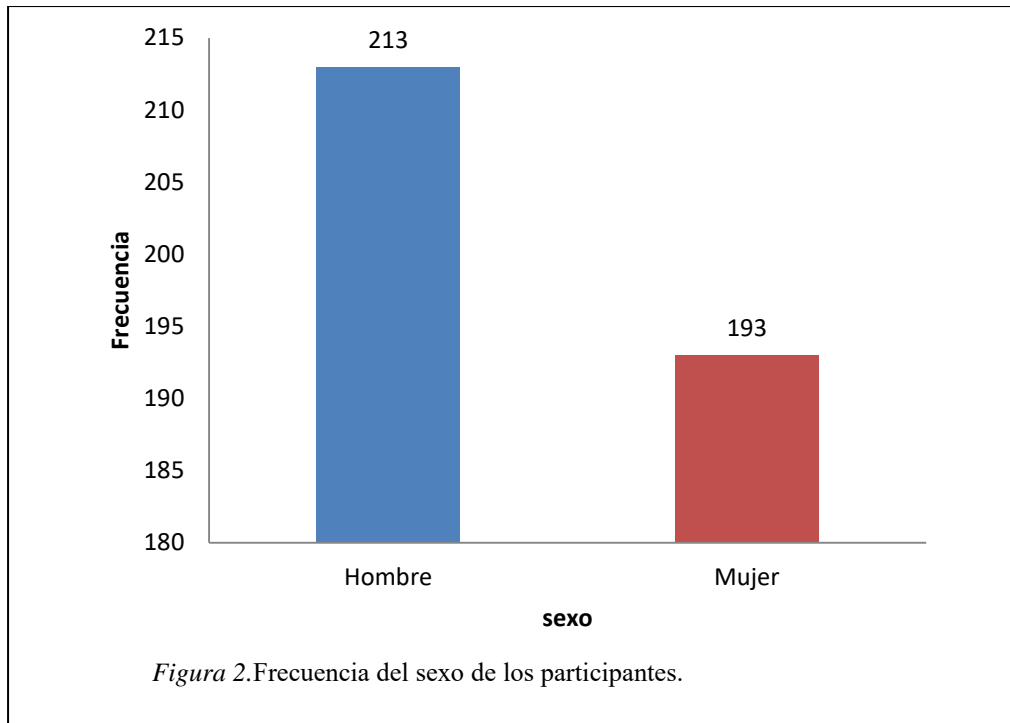
Se realizó un estudio de corte cuantitativo, no experimental transversal, de alcance descriptivo. Para lo cual se conformó una muestra no probabilística intencional por cuotas, en donde participaron 406 adolescentes de 14 a 19 años de edad ($M = 16.15$, $DE = 1.19$) de los cuales fueron 213 mujeres (52.5%) y 193 hombres (47.5%) (ver Figura 2).

De la escuela preparatoria número uno 160 alumnos se encuestaron de los cuales el 35% eran hombres y el 65% mujeres con una edad promedio de 15 años y una desviación estándar de 1.07. Del COBAEH se encuestaron a 107 alumnos, 50.5% siendo hombres y 49.5% mujeres con una edad promedio de 16 años y una desviación estándar de 1.06. En CONALEP se encuestaron un total de 99 adolescentes. 74.7% eran hombres y 25.3% mujeres con una edad media de 15 años y una desviación estándar de 0.88. En el Centro Mineralense de las Artes (CEMART) participaron 17 alumnos, 17.6% hombres y 82.4% mujeres, con una edad promedio de 17 años y una desviación estándar de 1.54. Y el resto de los adolescentes fueron de escuelas que representaban una minoría en la muestra por lo que se incluyeron en un mismo grupo, fueron 23 siendo 26.1% hombres y 73.9% mujeres con una edad promedio de 19 años y una desviación estándar de 1.49.

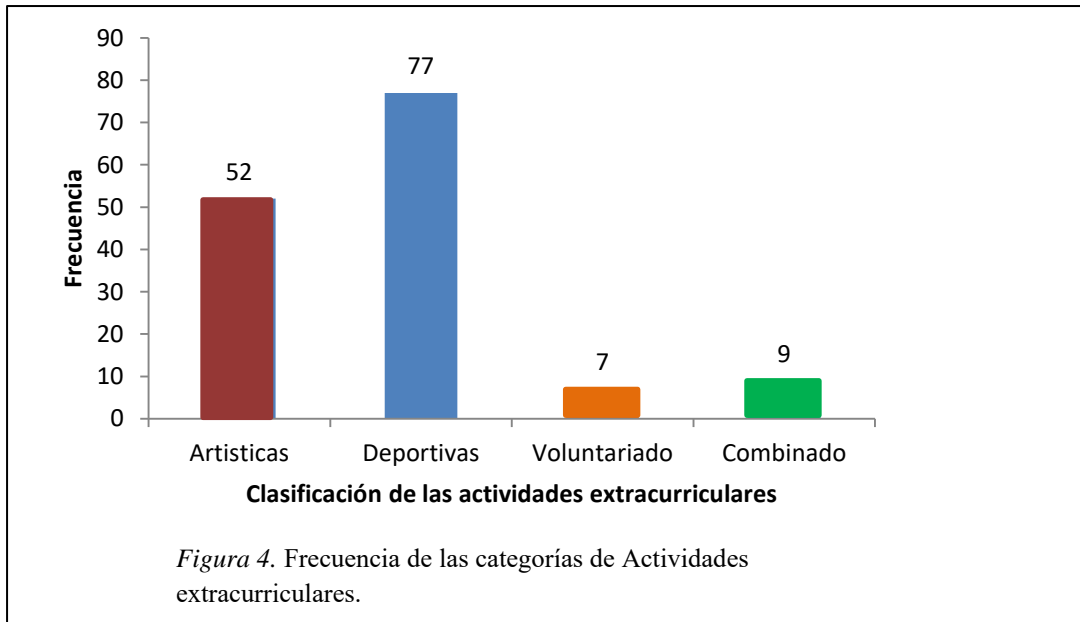
Tabla 1

Descripción general de los participantes

	COBAEH (n = 107)	CONALEP (n = 99)	PREPA 1 (n = 160)	CEMART (n = 17)	OTROS (n = 23)
Sexo					
Hombres	54 (50.5 %)	74 (74.7 %)	56 (35 %)	3 (17.6 %)	6 (26.1 %)
Mujeres	53 (49.5 %)	25 (25.3 %)	104 (65 %)	14 (82.4 %)	17 (73.9 %)
Actividad Extra					
Sí	19 (17.8 %)	18 (18.2%)	71 (44.4 %)	17 (100 %)	21 (91.3 %)
No	88 (82.2 %)	81 (81.8 %)	89 (55.6 %)	0 (0 %)	2 (8.7 %)
Cuál					
Deportiva	18 (100 %)	11 (61.1 %)	42 (59.2 %)	2 (11.76 %)	4 (19 %)
Artística	0 (0%)	1 (5.6 %)	23 (32.4 %)	14 (82.35%)	14 (66.7 %)
Voluntariado	0 (0%)	0 (0 %)	3 (4.2 %)	1 (5.38 %)	3 (14.3 %)
Combinado	0 (0%)	6 (33.3 %)	3 (4.2 %)	0 (0 %)	0 (0%)



Como se puede observar en la Figura 3, del total de los participantes, 146 (36%) se encontraban realizando alguna actividad extracurricular, de ellos 81 son mujeres y 65 hombres. Por otro lado, 260 (64%) no realizan actividades extracurriculares; siendo 132 mujeres y 128 hombres.



De los 146 participantes que realizan actividades extracurriculares 52 realizan actividades artísticas, 77 actividades deportivas, 7 actividades de voluntariado, y 9 realizan alguna combinación de las anteriores actividades. En las actividades extracurriculares que predominaron se obtuvo que 34 (25.8%) de los participantes practican Fútbol y 10 (7.6%) practican Danza Folklórica, como se observa en la Figura 4.

5.5 Instrumento

El cuestionario de conductas antisociales y delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero (A-D) adaptado en 2001 por Seisdedos y Sánchez en población mexicana, consta de 40 reactivos distribuidos en dos subescalas: conducta antisocial (20 ítems) y conducta delictiva (20 ítems). El formato de respuesta es dicotómico (sí o no). Su aplicación es individual y colectiva, la duración de la aplicación es de 10 a 15 minutos aproximadamente.

Dirigido a niños y adolescentes, con una consistencia interna total medida con el Alfa de Cronbach de 0.88, para el factor de Conducta Antisocial tiene una consistencia de 0.84 y en el factor de Conducta Delictiva una consistencia de 0.80.

Se puede concluir que el cuestionario mide con precisión los rasgos que trata de medir ya que tiene una varianza explicada del 62%. El instrumento de Seisdedos (1988) se escogió debido a la accesibilidad de la prueba y el manual, a las propiedades psicométricas adecuadas que tiene, además de estar validada en población mexicana y en el rango de edad que era requerido por los planteamientos de la investigación.

La actividad extracurricular fue medida a través de una pregunta cerrada, la cual fue “¿Realizas alguna actividad extracurricular?” teniendo como opción de respuesta sí o no, acompañada de la pregunta abierta “¿Cuál?” para especificar qué actividad realizaban y así poder crear las categorías para hacer un análisis más detallado.

5.6 Tipo de estudio y diseño

No experimental transversal descriptivo.

5.7 Procedimiento

- Se transcribió en un formato adecuado el cuestionario A-D de Nicolás Seisdedos agregando el consentimiento informado.
- Se gestionó permiso a través de oficios para poder aplicar el cuestionario A-D a los adolescentes que pertenecen a los grupos artísticos y deportivos de las Instituciones consideradas: Preparatoria 1. CONALEP Campus Saucillo, COBAEH campus la Providencia y CEMART.
- Se proporcionó el consentimiento informado a las autoridades de cada institución y se agregó al cuestionario para informar a los alumnos la confidencialidad y uso correcto y ético de los datos solicitados.
- El cuestionario fue contestado dentro del horario de clases en el turno matutino en todas las instituciones consideradas.
- Se les proporcionó el cuestionario en una hoja papel bond.
- Se les pidió a los adolescentes que contestaran el cuestionario explicando previamente cómo se debe hacer.
- Siguiendo las siguientes instrucciones:
 - **Conteste Sí o No a las siguientes frases marcando con una X su elección.**
- Se detallaron las instrucciones y se verificó la comprensión del consentimiento informado y el uso de los datos solicitados en el cuestionario.
- La duración de la aplicación fue de aproximadamente 20 minutos, en el salón de clase de los alumnos.
- Posteriormente, se realizó una base de datos en el programa SPSS, capturando los cuestionarios ya aplicados.

- Finalmente, se analizaron los datos obtenidos para la comprobación de hipótesis a través del SPSS.

VI. Resultados

Resultados descriptivos

De la escuela preparatoria número uno los participantes obtuvieron una puntuación media de 0.95 en conducta delictiva y de 6.40 en conducta antisocial lo que indica que en general el nivel antisocial y delictivo es bajo.

Del COBAEH tuvieron una puntuación media de 1.20 en conducta delictiva y de 5.57 en conducta antisocial lo que indica que en general el nivel antisocial y delictivo es bajo.

En CONALEP tuvieron una puntuación media de 0.62 en conducta delictiva y de 5.20 en conducta antisocial lo que indica que en general el nivel antisocial y delictivo es bajo.

En el Centro Mineralense de las Artes (CEMART) obtuvieron una puntuación media de 0.23 en conducta delictiva y de 4.88 en conducta antisocial lo que indica que en general el nivel antisocial y delictivo es bajo.

Y el resto de los adolescentes obtuvieron una puntuación media de 0.39 en conducta delictiva y de 4.95 en conducta antisocial lo que indica que en general el nivel antisocial y delictivo es bajo como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

Medias y percentiles respecto a conducta antisocial y delictiva obtenido por cada escuela.

Escuela	Antisocial		Delictiva	
	Media	Percentil	Media	Percentil
Prepa 1	6.40	58.70	0.95	51.31
COBAEH	5.57	50.06	1.20	42.42
CONALEP	5.20	34.51	0.62	25.45
CEMART	4.88	59.94	0.23	54.70
OTROS	4.95	53.39	0.39	50.00

Considerando la clasificación de las Actividades extracurriculares se obtuvo una media de 6.03 en la conducta antisocial y de 0.53 en la conducta delictiva en los adolescentes que practicaban actividades artísticas, en los adolescentes que practicaban actividades deportivas se obtuvo una media de 5.27 en conductas antisociales y 1.05 en las conductas delictivas, para los adolescentes que realizan voluntariado se obtuvo una media de 6.83 y 1.00 en conductas delictivas y por último, los jóvenes que practicaban una combinación de las anteriores se obtuvo una media de 7.33 en conducta antisocial y 0.11 en conducta delictiva (Tabla 3).

Tabla 3

Descripción de media y percentiles de acuerdo a la clasificación de las actividades extracurriculares

Clasificación Actividades Extracurriculares	Antisocial		Delictiva	
	Media	Percentil	Media	Percentil
Artísticas	6.03	63.90	0.53	60.57
Deportivas	5.27	38.53	1.05	33.24
Voluntariado	6.83	78.16	1.00	71.66
Combinado	7.33	52.22	0.11	26.66

En la siguiente tabla se presentan los percentiles de la muestra de acuerdo al manual, dando como dato principal que la moda se encuentra en el percentil 10 lo que significa que la muestra tiene una baja presencia de conductas antisociales en ambos sexos.

Tabla 4

Percentil de conducta antisocial en el que se encuentran los participantes de acuerdo al sexo.

Percentil C. antisocial	Total	Hombres	Mujeres
10	19.2%	40.4%	0%
20	15.3%	23.8%	7.5%
30	4.9%	10.4%	0%
40	6.9%	7.8%	6.1%
50	9.4%	6.7%	11.7%
60	4.9%	2.6%	7.0%
70	10.1%	2.1%	11.7%
80	8.1%	4.7%	11.3%
90	12.3%	1.6%	22.1%
99	8.9%	0%	16.9%

En la siguiente tabla se presentan los percentiles de la muestra de acuerdo al manual, dando como dato principal que la moda se encuentra en el percentil 10 lo que significa que la muestra tiene una baja presencia de conductas delictivas en ambos sexos.

Tabla 5

Percentil de conducta delictiva en el que se encuentran los participantes de acuerdo al sexo

Percentil C. Delictiva	Total	Hombres	Mujeres
10	41.1%	86.5%	0%
20	3.2%	6.7%	0%
30	1.0%	2.1%	0%
40	1.2%	2.6%	0%
50	.5%	1.0%	0%
60	33.3%	.5%	62.9%
70	.2%	.5%	0%
80	10.3%	0%	19.7%
90	5.7%	0%	10.8%
99	3.4%	0%	6.6%

A continuación se muestra la frecuencia de respuesta afirmativa y negativa de los participantes a los reactivos del cuestionario, siendo las preguntas número 5, 16 y 17 las que más se repitieron de manera afirmativa y las cuales corresponden al factor de conducta antisocial.

Tabla 6*Porcentaje de respuesta afirmativo y negativo de acuerdo a cada factor.*

PREGUNTA	% RESPUESTA	
	SÍ	NO
CONDUCTA ANTISOCIAL		
1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	25.2%	74.8%
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	30.8%	69.2%
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	26.4%	73.6%
4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	9.6%	90.4%
5. Decir "groserías" o palabras fuertes.	66.6%	33.4%
6. Molestar o engañar a personas desconocidas.	16.8%	83.2%
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	42.2%	57.8%
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	23.9%	76.1%
9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	15.8%	84.2%
10. Hacer graffittis o pintar en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	10.4%	89.6%
11. Tomar frutas de un jardín o huerto	29.1%	70.9%
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	12.1%	87.9%
13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	25.6%	74.4%
14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	27.3%	72.7%
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	13.5%	86.5%
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	45.2%	54.8%
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	64.4%	35.6%
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)	31.1%	68.9%

19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	26.2%	73.8%
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	39.5%	60.5%

CONDUCTA DELICTIVA

21. Pertenecer a una pandilla que arma líos se mete en peleas o crea disturbios	6.7%	93.3%
22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	2.0%	98%
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	3.4%	96.6%
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	1.5%	98.5%
25. Robar cosas de los coches	.7%	99.3%
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	5.9%	94.1%
27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	1.0%	99.0%
28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	1.0%	99.0%
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía	6.2%	93.8%
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos.	1.7%	98.3%
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	3.0%	97.0%
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	1.5%	98.5
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	2.2%	97.8%
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	15.3%	84.7%

35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc	3.7%	96.3%
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	1.7%	98.3%
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	2.2%	97.8%
38. Tomar drogas	6.9%	93.1%
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	5.2%	94.8%
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	16%	84%

Diferencias entre grupos

Para el análisis de estos datos se utilizó el paquete estadístico SPSS y la prueba paramétrica *t* de student para muestras independientes. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en adolescentes que practican y que no practican actividades extracurriculares con relación a sus conductas antisociales y delictivas $t(404) = -318$ $p > .05$ y en conducta delictiva delictivas $t(404) = -797$ $p > .05$ en la puntuación total se pudo encontrar un bajo nivel de conductas antisociales y delictivas ($M = 5.79$, $DE = 3.95$ y $M = .87$, $DE = 1.61$ respectivamente).

Debido a que los grupos no fueron homogéneos se obtuvo una submuestra de los que no realizaban actividades extracurriculares y se volvió a correr la prueba, obteniendo nuevamente, que las diferencias no fueron estadísticamente significativa $t(279) = -1.256$ $p > .05$. en conducta antisocial y significativa $t(279) = -782$ $p > .05$ en conducta delictiva. Y ($M = 5.71$, $D.E. = 4.08$ y $M = .79$, $D.E. = 1.48$ respectivamente), comprobando así que no fue la desigualdad de grupos la que ocasionó los resultados.

Tabla 7

Análisis estadístico de las diferencias entre adolescentes que realizan y no realizan actividades extracurriculares.

	Conducta antisocial	Conducta delictiva
<i>Realizan actividades extracurriculares</i>	M= 5.71, D.E.= 4.08	M=0.79 D.E.= 1.48
<i>No realizan actividades extracurriculares</i>	M= 5.84, D.E.= 3.88	M= 0.92 D.E.= 1.67
	T= -.318, p>0.05	T= -.772, p>0.05

VII. Discusión y conclusiones

El objetivo general del presente trabajo consistió en determinar la diferencia que hay entre los adolescentes que practican y no practican actividades extracurriculares en relación a la presencia de conductas antisociales y delictivas.

A razón de los resultados descriptivos del presente trabajo, en cuanto al objetivo específico de determinar la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes del Estado de Hidalgo, la prevalencia de conductas antisociales en los adolescentes de esta muestra, mostró que las mujeres fueron quienes presentaron un índice más alto en comparación con los hombres, sin embargo, esto puede deberse a la asimetría de la muestra ya que había muchas más mujeres que hombres.

Como mencionan Biallageon y colaboradores (2007) los varones tienden a tener un comportamiento más agresivo desde temprana edad a diferencia de las mujeres, sin embargo, en recientes investigaciones como la de Zahn-Waxler, Shirtcliff y Marceau, (2008) la participación de las mujeres en estas conductas ha incrementado en los últimos años, probablemente porque los hombres tienden a mostrar la agresión de forma activa y las mujeres de forma pasiva.

En lo que respecta a comparar la presencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes del Estado de Hidalgo que practican y que no practican actividades extracurriculares, considerando la complejidad de las conductas antisociales y delictivas, los resultados obtenidos en esta investigación indican que en la muestra con la que se trabajó, las conductas antisociales y delictivas se presentaron en adolescentes que practicaban actividades extracurriculares, tanto como en los que no las practicaban.

Cabe señalar que se amplió esta muestra en relación al muestreo inicial ya que en un principio la muestra era insuficiente para ser representativa de la población. Así como considerar distintas zonas para tener una referencia más óptima de la población a estudiar. Probablemente los resultados de la investigación sean debido a la zona y estatus socioeconómico de las y los participantes ya que las zonas fueron consideradas debido al conocimiento popular acerca de la incidencia delictiva en tales zonas.

Así, como se planteó en la hipótesis nula, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en adolescentes que practican y que no practican actividades extracurriculares en relación a sus conductas antisociales y delictivas. Retomando lo que Pozón López (2014) dice, un factor importante es qué tan involucrados se ven los adolescentes en este tipo de actividades en su contexto social.

Por tanto, se puede suponer que si estos adolescentes no se encuentran altamente involucrados con su actividad extracurricular, está no hará una diferencia significativa en su comportamiento antisocial y delictivo.

Asimismo, es probable que la hipótesis estadística no se haya comprobado debido a la falta de especificidad al realizar el muestreo, pues se desconoce el tiempo que los adolescentes llevaban practicando las actividades extracurriculares, y qué tan involucrados se encontraban con ellas, porque bien pudo ser un año o un mes el tiempo que llevaban realizándolas.

En un estudio longitudinal se evaluaron las habilidades socioemocionales, la comunicación, relaciones interpersonales y resolución de conflictos durante 3 años a estudiantes de 9 a 15 años que recibieron formación artística y cultural dando como resultado una amplia mejora a comparación de aquellos que no la recibieron (Wright, et al., 2006) lo que

demuestra que es importante el compromiso y tiempo que se le dedique a estas actividades para demostrar un cambio notorio en el comportamiento de los adolescentes.

También pudo haber influido lo que los jóvenes entendían por actividad extracurricular específicamente, porque a pesar de haberles dado una breve explicación de lo que abarcan estas actividades, al momento de revisar los resultados de las encuestas se observó que muchos jóvenes todavía tenían ideas erróneas de la variable de estudio.

Es importante mencionar, que el no haber encontrado diferencias estadísticamente significativas también pudo deberse a que en general ambos grupos presentaron muy pocas conductas antisociales y delictivas. Es probable que se deba a que en la región la incidencia delictiva que se encontró en este estudio es baja en comparación a las estadísticas públicas que hacen referencia a actos delictivos en adolescentes.

Como principal factor protector se puede mencionar al ambiente escolar ya que en un estudio realizado por Romero, Sánchez y Del Castillo (2017) que tuvo como objetivo identificar las diferencias en conductas antisociales y delictivas en estudiantes de dos escuelas preparatorias públicas y adolescentes que no estudian ni trabajan, en la Ciudad de Pachuca Hidalgo, México, los autores encontraron diferencias estadísticamente significativas en la presencia de conductas antisociales entre adolescentes que estudian y los que no. Se observó una diferencia en la presencia de conductas delictivas, específicamente en el grupo de adolescentes varones que no estudian. También se detectó que aquellos adolescentes hombres y mujeres, que se encuentran estudiando son menos propensos a cometer actos delictivos. Esta investigación supone en el caso de aquellos adolescentes que no están bajo algún programa escolar, no obtienen procesos de socialización necesarios para comportarse ante el medio ambiente que les rodea, puesto que las normas que se comparten en una

escuela, así como los distintos tipos de comportamiento, no son igualmente aprendidos por aquellos que no están bajo un régimen educativo. En el estado de Hidalgo la educación hasta la edad de 16 años se considera obligatoria lo cual justifica el hecho de que los jóvenes se encuentren protegidos por este ambiente escolarizado y tengan una menor incidencia.

Para futuras investigaciones respecto al tema se sugiere considerar la relación con otras variables contemplando que en la revisión bibliográfica encontrada para esta investigación se menciona la relación con actividades extracurriculares de carácter académico como factor protector respecto a las conductas antisociales y delictivas (Ruvalcaba, Gallegos, Borges y González, 2017) y dicho factor fue el único que no se consideró en este estudio.

Para concluir este trabajo de investigación es importante resaltar la situación social que viven los adolescentes en la región ya que demostraron tener una alta capacidad para afrontar los diferentes cambios que atraviesan durante esta etapa además de que es posible que logren una transición a la vida adulta favorable sin necesidad de una actividad que ocupe su tiempo libre, más bien con el apoyo que perciben en su contexto social inmediato como lo es la familia, la escuela y las relaciones entre pares. Por otro lado, se abre la discusión en la que se plantea una posible respuesta acerca de los resultados obtenidos ya que las conductas delictivas tienen menor presencia debido a las sanciones legales que estas entrañan, así como las conductas antisociales que, hasta cierto punto, se consideran parte de la convivencia entre la socialización que se ve implicada en la adolescencia.

Sin embargo, también se puede mencionar la poca promoción y acceso a las actividades extracurriculares en el estado a pesar de ser un factor que ha demostrado que la práctica de estas actividades cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética, responsabilidad, dedicación y desarrollo de las habilidades personales en su vida adulta.

VIII. Alcances y Limitaciones

Alcances

La trascendencia de esta investigación reside en la investigación de un grupo social al que la sociedad usualmente hace a un lado sin considerar que las repercusiones de hacerlo se ven reflejadas en ciudadanos con problemáticas que afectan a la población en general, por esto se decidió abarcar en su mayoría a adolescentes estudiantes de preparatoria número 1, incorporada a la UAEH, y a estudiantes del COBAEH seguidos de adolescentes estudiantes de CONALEP y CEMART ya que en el estado no hay investigaciones que comparen estas instituciones.

Esta investigación puede ser un apoyo para las instituciones encargadas en la prevención del delito y cuidado de los adolescentes en el Estado de Hidalgo además de que con este estudio se integren los diversos factores que componen la situación actual de los adolescentes, respecto a sus conductas antisociales y delictivas y el uso de su tiempo libre.

Limitaciones

La falta o poca información acerca de las actividades extracurriculares, al momento del estudio. El periodo de tiempo para la aplicación de cuestionarios, pues a pesar de ser un estudio que beneficiaría a las instituciones educativas a prevenir las conductas antisociales y delictivas en su alumnado se encontraron muchas dificultades para acceder a las mismas, así pues, considerando la cantidad limitada de investigaciones que estudian estas dos variables se recomienda que se exploren más los dos factores en relación a diferentes contextos,

situaciones sociales, zonas geográficas y posibles fenómenos que fundamenten de diferente manera los matices que comprenden dichas variables

A razón de lo anterior se sugiere que en futuras investigaciones se haga la aplicación de manera individual en vez de colectiva, a causa de los distractores, así como comparar entre más escuelas pero esta vez considerando zonas donde se presenten niveles de delincuencia más altos, también el equilibrar la muestra en cuanto a hombres y mujeres porque la diferencia en este caso sí fue relevante y por último, considerar sólo ciertas actividades extracurriculares (las más predominantes).

Referencias

Alcaráz, J. y Rosas, L. (26 de febrero 2018) Delincuencia sin freno, Pachuca escenario de un delito cada hora durante enero. *Periódico am Hidalgo*. Recuperado de <https://www.am.com.mx/2018/02/25/hidalgo/local/delincuencia-sin-freno-pachuca-escenario-de-un-delito-cada-hora-durante-enero----439181>.

Almalki, S., Almojali, A., Allothman, A., Masuadi, E., & Alaqeel, M. (2017). Burnout and its association with extracurricular activities among medical students in Saudi Arabia. *International Journal Of Medical Education*, 8, 144-150. <http://dx.doi.org/10.5116/ijme.58e3.ca8a>.

Amador, M. (2017). *La prevención de Conductas Delictivas en menores: Análisis de los resultados del Programa Nacional de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia en el estado de México*. (Tesis de Maestría) UNAM, FES. Acatlán.

Aslund, C., Comasco, E., Nordquist, N., Leppert, J., Oreland, L., & Nilsson, K. (2013). Self- reported family socioeconomic status, the 5-HTTLPR genotype, and delinquent behavior in a community-based adolescent population. *Aggressive Behavior*, 39(1), 52–63.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-V*, American Psychiatric Association. Arlington, EU.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-V*, American Psychiatric Association. Arlington, EU.

Azaloa, E. (2014). *Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*, UNICEF.

Bacchini, D., Concetta Miranda, M., & Affuso, G. (2011). Effects of parental monitoring and exposure to community violence on antisocial behavior and anxiety/depression among adolescents. *Journal of Interpersonal Violence, 26*, 269–292.

Baillargeon, R., Zoccolillo, M., Keenan, K., C. S., P. sse, D., Wu, H. et al (2007). Gender differences in physical aggression: A prospective population-based survey of children before and after 2 years of age. *Developmental Psychology, 43*, 13-26.

Bandura, A. (1999). Moral disengagement in the perpetration of inhumanities. *Personality and Social Psychology Review, 3*, 193–209. doi:10.1207/s15327957pspr0303_3

Bandura, A., Caprara, G. V., Barbaranelli, C., Pastorelli, C., & Regalia, C. (2001). Socio-cognitive self-regulatory mechanisms governing transgressive behavior. *Journal of Personality and Social Psychology, 80*, 125–135. doi:10.1037/0022-3514.80.1.125

Bautista, G. (2015). Comportament antisocial anomie. (Tesis de Maestría) Centro de investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. México.

Becedóniz, C., Rodríguez, F.J., Herrero, F.J. y otros (2005). Reincidencia de menores infractores en la carrera delictiva. Investigando factores de la probl. ica familiar.

En J. Sobral, G. Serrano y J. Regueiro (Comp), *Psicología jurídica de la violencia y de nero*. Madrid: Biblioteca Nueva (pp. 99-108)

Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist, 35*, 320-335.

Blos, P. (1981). *La transición adolescente*. Buenos Aires: Amorrortu.

Borrás, T. (2014) Adolescencia definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*. Vol.18 no. 1.

Brännström, L., Kaunitz, C., Andershed, A., South, S. & Smedslund, G. (2016). Aggression replacement training (ART) for reducing antisocial behavior in adolescents and adults: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 27, pp.30-41.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.

Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. J. (1994). Nature-nurture reconceptualized: A bio-ecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568-586.

Bringas, C., Herrero, F. J.; Cuesta, M. y Rodríguez, F. J. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA). *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 11,2, 1-10.

Bringas, C., Rodríguez, F.J., Moral, M., Pérez, B. Y Ovejero, A. (2012). Comportamiento delictivo reincidente, análisis diferencial de la variable edad. *Revista Interamericana de Psicología*, 46 (2012), pp. 365-374

Burt, S. (2012). How do we optimally conceptualize the heterogeneity within antisocial behavior? An argument for aggressive versus non-aggressive behavioral dimensions. *Clinical Psychology Review*, 32(4), 263–279.

Cabrera, G., González, J., Vargas, L., y Franco, L. (2012). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, periodo 2008-2010. *Psicogente*, 15(27), 168-177.

Calero, A. (2012). Experiencias óptimas (flow) en actividades curriculares y extracurriculares durante la adolescencia. *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Cazalla-Luna, N. & Molero, D. (2013). Review on the self-concept and its Importance in adolescence. *Revista Electronica y Docencia (REID)* 43-64.

Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario. Estatales (2014) Marco Conceptual/Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [INEGI], México.

Código Penal Federal [Código]. (2017). Art. 7º Texto Vigente recuperado en el Diario Oficial de la Federación.

Contreras, L., Molina, V. y Cano, M. (2012) Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adicciones*, vol. 24, núm. 1, pp.31-38.

Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J., Maneiro, L., & Sobral, J. (2017). Effects of parenting practices through deviant peers on nonviolent and violent antisocial behaviours in middle- and late-adolescence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 9, 75–82.

De la Peña, M. (2010). Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y protección. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Driessens, C. (2015). Extracurricular activity participation moderates impact of family and school factors on adolescents' disruptive behavioural problems. *BMC Public Health*, 15(1). <http://dx.doi.org/10.1186/s12889-015-2464-0>.

Erickson, E. (1992). *Identidad, juventud y crisis*. Madrid: Taurus.

Eysenck H. (1992). The definition and measurement of psychoticism. *Personality and Individual Differences*, 13, 757–785.

Eysenck H. & Barrett P. (1993). The nature of schizotypy. *Psychological Reports*, 73, 59–63.

Eysenck S., Eysenck H. & Barrett P. (1985). A revised version of the psychoticism scale. *Personality and Individual Differences*, (6), 21–29.

Eysenck, H. (1964). *Crime and personality*. Londres: Routledge and Kegan Paul.

Eysenck, H. (1976). *The measurement of personality*. Lancaster: MTP Press Limited.

Eysenck, H. & Eysenck, S. (1976). *Psychoticism as a Dimension of Personality*. Londres: Hodder and Stoughton.

Fares, J., Saadeddin, Z., Al Tabosh, H., Aridi, H., El Mouhayyar, C. & Koleilat, M. et al. (2016). Extracurricular activities associated with stress and burnout in preclinical medical students. *Journal Of Epidemiology And Global Health*, 6(3), 177-185. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jegh.2015.10.003>.

Fariña, F., Vázquez, M. & Arce, R. (2014) Is Offence Severity and the Chronicity of Juvenile Delinquency Mediated by Cognitive-Behavioural Competences? *Universitas Psychologica*, 13(3), 881-894.

Flavell, J. (1992). Cognitive development: Past, present, and future. *Developmental psychology*, 28(6), 244-262. Recuperado de ftp://ftp.cis.upenn.edu/incoming/Cognitive_Development_100-117.pdf

Florenzano, R. (2002). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Frazier M. (2011) *Antisocial Behavior*. In: Goldstein S., Naglieri J.A. (eds) *Encyclopedia of Child Behavior and Development*. Springer, Boston, MA

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A., & Díaz-Méndez, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios De Psicología (Natal)*, 8(1), 15-24. <http://dx.doi.org/10.1590/s1413-294x2003000100003>

Gaeta, M., y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54.

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del Adolescente. *Rev. Chil. Pediatric*. Vol. 86 no. 6.

Gaik, L., Abdullah, M., Elias, H., & Uli, J. (2010). Development of Antisocial Behaviour. *Procedia - Social And Behavioral Sciences*, 7, 383-388. <http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.10.052>.

Garaigordobil, M. (2012). Cooperative conflict-solving during adolescence: Relationships, with cognitive-behavioural and predictor variables. *Infancia y Aprendizaje*.

Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>.

Garaigordobil, M., y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el país vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción psicológica*, 13(2), 57-68.

García, F. (2011). Conductas Delictivas en Tepatitlán de Morelos, Jalisco. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*.

Garrido, V. (2006). Los hijos tiranos. El síndrome del emperador. *Barcelona: Ariel*

Garrido, V; Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). *Principios de criminología*. Valencia, Tirant Lo Blanch.

Godínez, J. y Gómez, G. (2012). Familia, escuela y deporte (fede), tres áreas en la vida de los estudiantes del estado de Jalisco, México: análisis de la relación del uso del tiempo de ocio y del uso o abuso de las drogas. *Health and Addictions*, 12(2), 193-226.

Hammerton, G., Mahedy, L., Murray, J., Maughan, B., Edwards, A., Kendler, K., Hickman, M. & Heron, J. (2017). Effects of Excessive Alcohol Use on Antisocial Behavior Across Adolescence and Early Adulthood. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 56(10), pp.857-865.

Handy, F., Cnaan, R., Hustinx, L., Kang, C., Brudney, J. y Haski-Leventhal, D. et al. (2009). A Cross-Cultural Examination of Student Volunteering: Is It All About Résumé Building?. *Nonprofit And Voluntary Sector Quarterly*, 39(3), 498-523. <http://dx.doi.org/10.1177/0899764009344353>.

Heisse, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence against women*, 4, pp. 262-290. <http://dx.doi.org/10.1177/1077801298004003002>

Hermoso, Y. (2009). Estudio de la ocupación del tiempo libre de la población escolar y su participación en actividades extraescolares (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga.

Hernández, S. y Martínez, A. (2015). Conductas tipificadas como delito y su relación con los estilos de crianza en adolescencia y adultos jóvenes de preparatoria y del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Hidalgo. (Tesis de licenciatura) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, hgo.

Herrero, O., Ordóñez, F., Salas, A., y Colom, R. (2002). Adolescencia y comportamiento antisocial. *Psicothema*, 14, 2, 340-343.

Hidalgo, I. y Júdez, J. (2007). Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y conductas delictivas. *Pediatría integral* XI(10):895-910

Hinojosa, C. (2011). Propuesta de acciones orientadas a prevenir conductas delictivas en adolescentes de 15 a 18 años en el Distrito Federal. (Tesis de Licenciatura) UNA, Ciudad Universitaria, DF.

Huizinga, D., Esbensen, F., & Weiher, A. (1991). Are there multiple pathways to delinquency? Denver Youth Survey. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 82, 83–118.

Inderbitzen, H. M. & Foster, S. L. (1992). The Teenage Inventory of Social Skills: Development, reliability, and validity. *Psychological Assessment*, 4, 451-459

Instituto de Justicia Procesal Penal, Informe sobre justicia para adolescentes en conflicto con la ley penal en México. Fondo Canadá.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2016). Censo Nacional de Impartición de Justicia.

Jiménez, C., Torregrosa, M., Burgos, C. y Uitzil, A. (2013). Conformación de valores entre adolescentes. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16(3), pp.848-863.

Kavussanu, M., Ring, C., & Kavanagh, J. (2014). Antisocial Behavior, Moral Disengagement, Empathy and Negative Emotion: A Comparison Between Disabled and Able-Bodied Athletes. *Ethics & Behavior*, 25(4), 297-306. <http://dx.doi.org/10.1080/10508422.2014.930350>

Lara, J. M. (1996). Adolescencia: cambios físicos y cognitivos. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 11, 121- 128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282696>

Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal.

Llanos, R. (21 de enero 2018). Jóvenes, la mayoría de delincuentes detenidos en la ciudad, reporta SSP. *Periódico la Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.com.mx/2018/01/21/capital/027n1cap>

Luengo, A., Otero, J. M., Romero, E., Gómez Fraguera, J. A., y Tavares-Filho, E. T. (1999). Análisis de ítems para la evaluación de la conducta antisocial. Un estudio transcultural. *Revista Ibero-Americana de Evaluación Psicológica*, 1, 21-36.

Marchiori, H. (2000). *Psicología Criminal*. Ed. Porrúa, México.

Martorell, C., González, R., Ordóñez, A. y Gómez, O. (2011). Estudio con matorio del cuestionario de conducta antisocial (CCA) y su relación con variables de personalidad y

conducta antisocial. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1(31), 97-114.

Martorell, M. C. y Silva, F. (1993). ASB. Escala de conducta antisocial. En F. Silva y M.C. Martorell (dirs.), *EPIJ. Evaluación Infanto-Juvenil* (pp. 83-110). Madrid: MEPSA.(Adaptación española de la prueba de Allsopp, J. F. y Feldman, M.).

Mello, Z., & Worrell, F. (2008). Gender Variation in Extracurricular Activity Participation and Perceived Life Chances in Trinidad and Tobago Adolescents. *Psykhé* (Santiago), 17(2). <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-22282008000200008>.

Moral de la Rubia, J. (2010). Validación de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27) en una muestra probabilística de adolescentes mexicanos. *Revista Perspectivas Sociales/Social Perspectives*. 12(2), pp.41-68.

Morán, M. (2016). Trastorno por Deficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y su relación con conductas delictivas. (Tesis de Especialidad) UNAM. Facultad de Medicina.

Muscalu, E., & Dumitrascu, O. (2014). Determination of students' satisfaction regarding extracurricular activities conducted in the university. Comparative study Romania-Germany. *Procedia Economics And Finance*, 16, 568-574. [http://dx.doi.org/10.1016/s2212-5671\(14\)00841-7](http://dx.doi.org/10.1016/s2212-5671(14)00841-7).

Oesterle, S., Johnson, M. & Mortimer, J. (2004). Volunteerism during the Transition to Adulthood: A Life Course Perspective. *Social Forces*, 82(3), 1123-1149. <http://dx.doi.org/10.1353/sof.2004.0049>.

Oliva, A., y Antolín, L. (2010). Cambios en el cerebro adolescente y conductas agresivas y de asunción de riesgos. *Estudios de Psicología*, 31(1), 53- 66.

Organización Mundial de la Salud. (2017). Adolescentes: riesgo para la salud y soluciones. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>

Orozco, G. y Romero, E., (2017). La Conducta antisocial delictiva en la adolescencia y las funciones ejecutivas. *Ciencia y Futuro*. v.7 no.1.

Papalia, D., Wendkoss, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo* (11.a ed.). México: McGraw Hill.

Piaget, J. (1973). *Psicología genética*. Buenos Aires: EMECÉ Editores.

Piotrowska, P., Stride, C., Croft, S., & Rowe, R. (2015). Socioeconomic status and antisocial behaviour among children and adolescents: A systematic review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 35, 47-55. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cpr.2014.11.003>.

Pozón López, J. (2014). Los estudiantes universitarios ante las actividades extracurriculares. *Anduli*, (13), 137-150. <http://dx.doi.org/10.12795/anduli.2014.i13.08>

Rezende, M. & Estevão, R. (2012). Juvenile Criminal Behavior and Peers' Influences: A Comparative study in the Brazilian Context. *Universitas Pshychologia*, 11(4), 1157-1166.

Rodríguez, J. (2014). La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico con énfasis en el uso de micro datos censales de la ronda de 2010. Comisión económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36853/1/S2014262_es.pdf

Romero, A., Sánchez, A. y Del Castillo, A. (2017). Conductas delictivas y antisociales en adolescentes que estudian y no estudian. *European Scientific Journal*, 13(14), pp.31-33.

Roncero, D., Andreu, J., y Peña, M. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. *Anuario De Psicología Jurídica*, 26(1), 88-101. <http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.002>.

Ruvalcaba, N., Gallegos, J., Borges, A., & Gonzalez, N. (2017). Extracurricular activities and group belonging as a protective factor in adolescence. *Psicología Educativa*, 23(1), 45-51. <http://dx.doi.org/10.1016/j.pse.2016.09.001>

Sanabria, A. M. y Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en jóvenes de España. *Psicología Iberoamericana*, 3(8).

Sanabria, A. M., y Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas*, 6(2), 257-274.7.

Sanabria, A., y Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6(13), 203-221.

Secretaría de Gobernación (2014). Sistema Nacional de Seguridad Pública. Recuperado en <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/faq/incidencia-delictiva.php>.

Secretaria de Gobernación. (2017) Sistema Nacional de Seguridad Pública/CDMX.

Seisdedos, N. (1988). Cuestionario A-D de conductas antisociales-delictivas. Madrid: TEA.

Seisdedos, C. N., y Sánchez, P. (2001). Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D. México: El Manual Moderno.

Slade, A., & Kies, S. (2015). The relationship between academic performance and recreation use among first-year medical students. *Medical Education Online*, 20(1), 25105. <http://dx.doi.org/10.3402/meo.v20.25105>.

Slattery, T., & Meyers, S. (2013). Contextual Predictors of Adolescent Antisocial Behavior: The Developmental Influence of Family, Peer, and Neighborhood Factors. *Child And Adolescent Social Work Journal*, 31(1), 39-59. <http://dx.doi.org/10.1007/s10560-013-0309-1>

Tu, Y., Lee, H., Chen, H. & Kao, T. (2014). A Study on the Relationships among Psychological Control, Adolescent Depression and Antisocial Behavior in Taiwan. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 122, pp.335-343.

Varela, J. (2011). Normas Jurídicas y normas de trato social. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/21/dtr/dtr3.pdf>.

Vázquez, C. (2003), Factores de riesgo de la conducta delictiva em ña infancia y adolescencia. *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías*. Colex, Madrid.

Velázquez, H., Pedrosa, F., Morales, S., Caso-López, A., y Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*, 25(3), 27-40.

Vieno, A., Nation, M., Pastore, M., & Santinello, M. (2009). Parenting and antisocial behavior: A model of the relationship between adolescent self-disclosure, parental closeness, parental control, and adolescent antisocial behavior. *Developmental Psychology*, 45(6), 1509-1519. <http://dx.doi.org/10.1037/a0016929>.

Vitale J., Newman J., Bates J., Goodnight J., Dodge K. & Pettit G. (2005). Deficient behavioral inhibition and anomalous selective attention in a community sample of adolescents with psychopathic traits and low-anxiety traits. *J Abnorm Child Psychol*, 33(4), 461-70.

Wright R. (2006): "Effect of a structured performing arts program on the psychosocial functioning of low-income youth: findings from a Canadian longitudinal study.". *Journal of Early Adolescence*, 26.

Zahn-Waxler, C., Shirtcliff, E., & Marceau, K. (2008). Disorders of childhood and adolescence: Gender and Psychopathology. *Annual Review of Clinical Psychology*, 4, 275-303.

Anexos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias de la Salud

Área académica de Psicología



Folio: _____

Solicitamos su apoyo para dar respuesta al siguiente cuestionario. La información recabada será utilizada de manera confidencial y únicamente con fines del proyecto de investigación. El estudio no conlleva ningún riesgo a su persona. Las únicas personas autorizadas para conocer sus respuestas son las que colaboran en el estudio, mismas que se aseguran de que éste se realice de manera adecuada. Al realizar el análisis general de los resultados del estudio aseguramos su anonimato. Su nombre no será utilizado en ningún informe.

*He leído la información proporcionada. Consiento voluntariamente participar en esta investigación.

Datos Generales:

Nombre y/o firma del participante

Sexo: H ___ M ___ Edad (años cumplidos): _____

Escuela: _____ Semestre/Grado: _____

¿Realizas alguna actividad extracurricular? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____

Instrucciones:

Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho alguna de esas cosas. Lea cada frase y señale el SÍ, si ha hecho lo que se dice en la frase; señale el NO en el caso

contrario. Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SÍ o por el NO.

Ejemplo de reactivos de la prueba.

CUESTIONARIO A – D

Escala antisocial:

Conteste SÍ o NO a las frases siguientes, marque con una X su elección

SÍ NO

5.- Decir “groserías” o palabras fuertes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.- Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala delictiva:

Conteste SÍ o NO a las frases siguientes, marque con una X su elección

SÍ NO

26.- Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29.- Forcejear o pelear para escapar de un policía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES

¡Gracias por tu participación!

Dudas y comentarios a los siguientes correos: dianaubunto@gmail.com/ i.vonsandy@hotmail.com